

NUEVA OFENSIVA AUSTRIOALEMANA EN GALITZIA

Italia envía tropas contra los turcos

DUELOS DE ARTILLERÍA EN EL FRENTE FRANCÉS

EN OCCIDENTE

Desde que terminó la ofensiva francesa en el Artois apenas se ha luchado en el frente occidental. Ha habido operaciones locales en el Argona, donde atacaban los germanos...

Los germanos han reemplazado la mayoría de sus fuerzas veteranas de Occidente con reclutas recién instruidos, procedentes de las nuevas formaciones imperiales. Esos reclutas no servían para la guerra que es hecha en el frente oriental...

Muchas gentes se muestran asombradas de que transcurra el verano sin que los aliados occidentales emprendan ataques a fondo. Las partes de Joffre y de French pecan de monótonos. Duelos de cañón, escaramuzas, ordinariamente con granadas de mano...

El sector del Artois es exclusivamente galo. Ciencia al Oeste de Lens y Lievin y concluye al Sur de Arras. Se ha mejorado mucho en potencia defensiva, porque los pueblos y alturas conquistados en mayo han sido vueltos contra el enemigo.

El anuncio de que la nueva línea de defensas fortificadas está presta y puede ser ocupada cuando sea necesario, ha tranquilizado completamente a la opinión pública.

Comunicado oficial. PETROGRADO, 29. La dirección del Estado Mayor ruso ha comunicado la nota siguiente: «Algunos telegramas de Berlín aseguran que la fortaleza de Brest-Litowski cayó después de un asalto realizado por las tropas alemanas y austrohúngaras.»

Desde hace tiempo se había acordado que no convenía a nuestro fin encerrar una guarnición de 100.000 hombres en esa plaza. Consecuentemente, el material más útil fué trasladado oportunamente, y las fortificaciones situadas en la orilla izquierda del Bug ofrecieron la resistencia justa que era precisa al ejército de esta región para retirarse hacia el Este.

En cuanto ese movimiento quedó realizado, las fortificaciones y los puentes fueron destruidos y la guarnición de estas fortificaciones marchó a unirse al grueso del ejército de campaña, según publicó el comunicado del Estado Mayor del generalísimo.»

Resumen de las operaciones. PETROGRADO, 29. «La Novoié Vremia, resumiendo las operaciones de los ejércitos en lucha, dice que la larga detención de los rusos en la orilla izquierda del Niemen ha obligado a los alemanes a comenzar una acción contra Grodno y contra Bielostok, lo que trae como consecuencia el desdoblamiento de su artillería pesada.»

La guerra será decidida en Occidente. Lo que suceda en Rusia y los países bálticos influirá muchísimo en el acortamiento o prolongación de las hostilidades, pero la clave de la situación está en París, y sobre todo en Londres.

De ahí que Joffre y French, seguros de que Rusia no pide la paz, y prefieren batirse en retirada sacrificando sus anteriores conquistas y vastas extensiones de su territorio, no quieran dar un paso sin tener la certidumbre de que han hecho lo humanamente posible por asegurarse la victoria final...

La situación en Austria. Falta de oficiales. NISCH, 29. Resulta de las declaraciones unánimes de los soldados austriacos hechos prisioneros en el curso de los recientes combates, en los diversos frentes, que cada vez se hace más y más sentir la falta de oficiales en el ejército austriaco.

La mayor parte de los oficiales de activo han resultado muertos o han sido hechos prisioneros durante las últimas campañas contra los serbios y los rusos, y la mayor parte de los que quedan padecen enfermedades nerviosas o bien, dados de alta muy pronto en los hospitales, no pueden, a consecuencia de sus heridas aún no curadas, prestar útiles servicios.

Algunos regimientos no cuentan, salvo el jefe, ni un solo oficial de la escala activa. Los oficiales de reserva, a los cuales forzosamente se les ha tenido que confiar los mandos, a veces demasiado pesados para su instrucción militar o sus capacidades físicas, no dan pruebas de entusiasmo.

Según esos mismos informes, numerosos suboficiales alemanes han sido promovidos a oficiales en los regimientos austriacos. Y son, al parecer, tan temidos como odiados.

Los rusos. La retirada de Brest-Litowski. PETROGRADO, 29. El nuevo retroceso de los rusos se realiza en buen orden y sin pérdidas serias.

Varias acciones de la retaguardia cumplen su misión de mantener inquieto al enemigo, permitiendo que la retirada se efectúe sin dificultades y ordenadamente.

Además, el ministro de la Guerra ha manifestado que esta retirada no obedece a la presión de los austroalemanes.

Las previsiones y los recursos del mando, así como la actividad de las tropas, no han disminuido en lo más mínimo.

El sector del Artois es exclusivamente galo. Ciencia al Oeste de Lens y Lievin y concluye al Sur de Arras. Se ha mejorado mucho en potencia defensiva, porque los pueblos y alturas conquistados en mayo han sido vueltos contra el enemigo.

El anuncio de que la nueva línea de defensas fortificadas está presta y puede ser ocupada cuando sea necesario, ha tranquilizado completamente a la opinión pública.

El oficial alemán fué interrogado sobre el empleo que tenía aquel látigo; pero no respondió.

Uno de los prisioneros, sajón, de unos cuarenta años, cuyos anteojos de guarnición de oro demostraban su posición acomodada, que luego se confirmó al saber que era catedrático de una Universidad, se ofreció de buena voluntad a dar la explicación de ello.

En nuestro soldados lo obligaron a guardar compostura en la fila.

Italia envía tropas contra Turquía. Noticia importante. LONDRES, 30. Por noticias llegadas por diversos conductos se sabe que actualmente embarcan en Brindisi, a bordo de numerosos vapores, varias divisiones italianas destinadas a invadir Turquía.

Los Balcanes. Serbia consiente. ROMA, 29. Según informes de los círculos balcánicos, M. Pachitch ha hecho una visita al Príncipe regente para tratar con él de la nota con la respuesta de Serbia.

Esta respuesta contendrá, como se esperaba, la noticia de que Serbia está dispuesta a hacer sacrificios territoriales a favor de Bulgaria, tratándose de la Unión Balcánica.

Aunque las condiciones no sean las que Bulgaria quiere, el hielo ya está roto y se cree posible llegar a un acuerdo.

El Parlamento. SOFIA, 29. (Con retraso.) Los jefes de las oposiciones han formulado una protesta contra la negativa del Gobierno de convocar a una sesión extraordinaria.

El periódico oficioso «Novo Prava» explica el hecho diciendo que ningún cambio se ha producido en la situación política, ni interior ni exterior, que haga necesaria la reunión de la Saboranica, cuya fecha está fijada por la Constitución.

El periódico añade que el Gobierno ha declarado, en tiempo oportuno, que no abandonará la neutralidad antes de que estén bien establecidos los derechos de Bulgaria.

La respuesta serbia. LONDRES, 29. (oficial.) No hay confirmación al telegrama de Roma, según el cual el ministro de Serbia ha entregado al Quirinal la respuesta de su país.

Se estima posible que el voto de la Skoupchtina sea únicamente sobre la cuestión de principio y que esto haya quedado arreglado. La ofensiva austroalemana contra Serbia, con la frontera búlgara como objetivo, se cree que no es cosa inmediata, puesto que esta parte de Serbia tiene excelentes posiciones estratégicas que harían muy difícil el paso del invasor.

Alemania por dentro. La campaña anexionista. BERNA, 29. Desde Berlín dicen al «Berliner Tagwacht» que el profesor Hermann Schumacher, de Bonn, que figuraba entre los firmantes del manifiesto anexionista de los profesores, dará una conferencia en Berlín sobre el objetivo de la guerra, principalmente en la parte occidental.

Algunos ejemplares de esa conferencia han sido copiados a mano y distribuidos a ciertas personas, a título absolutamente confidencial. En esa conferencia, el profesor comienza diciendo que Bélgica, no solamente es necesaria a Alemania para protegerse contra Inglaterra, sino que además «nosotros necesitamos Bélgica para proteger el comercio mundial y colonial de Alemania.»

El doctor Schumacher especifica que la posesión de Bélgica facilitará más tarde el ataque de Alemania contra Inglaterra. «Mientras que Inglaterra sea una isla, nosotros podremos difícilmente atacarla por tierra; pero en el mar ella es vulnerable. Si instalamos en Zeebrugge, o más al Oeste, a la entrada del canal inglés, una escuadrilla de submarinos, de torpederos y de aviones sobre máquina, entonces nosotros podremos así tener parte de la potencia insular que usufructúa Inglaterra.»

He aquí ahora como el profesor Schumacher comprende la anexión de Bélgica: «Para garantizar nuestra seguridad y ahogar la animadversión belga, será necesario junto a la autoridad militar que todos los puestos de importancia sean ocupados por la Policía, como hacen los prusianos en las grandes ciudades; será necesario comprender a Bélgica y el Luxemburgo en nuestro régimen aduanero, estableciendo sin embargo entre esos países y nosotros una pequeña frontera aduanera, a fin de preservarnos de los quebrantos que pudiera causarnos la política comercial belga; será necesario tener energicamente en nuestra mano la red ferroviaria de ese país para que no nos pueda crear una concurrencia comercial.

Al mismo tiempo se aplicarán allí nuestras leyes sociales, que servirían tanto los intereses de los belgas como los nuestros.

Aparte la administración militar, que dependería de la conducta de la población, la política interior sería independiente y bajo un régimen parlamentario parecido al de Alemania, poniendo así de acuerdo a valones y flamencos.

Con Bruselas como terreno neutral, como es Washington en los Estados Unidos, los flamencos podrían retirarse del Oeste latino, en el cual estaban comprendidos, para volver a la raza germánica y lentamente unirse al Este.

Por este régimen instituido en Bélgica fortificaremos nuestro poder contra Inglaterra y no de otro modo.»

Buscando recursos. COPENHAGUE, 29. Numerosas autoridades alemanas buscan los medios para asegurar nuevos ingresos al Estado alemán.

El profesor de Economía política Bamberger recomienda en el «Taegliche Rundschau» que se restituya el proyecto de ley presentado al Reichstag en 1908 y en 1913, en el cual se institúa al Estado como legatario universal de todos los que morían sin parientes directos.

La idea parece haber tenido buena acogida en la Prensa alemana.

Los ingleses. El ministerio de Aviación. LONDRES, 29. Desde hace algún tiempo existe el propósito de dar a Mr. Winston Churchill una cartera más importante que la que

desempeña actualmente y sobre todo de crear con esta intención un ministerio de Aviación, servicio que Mr. Churchill ha desarrollado especialmente en su paso por el Almirantazgo. El *Daily Mail* ha recogido todos estos rumores y da la noticia de que cierto número de locales están ya preparados en el ministerio de Instrucción pública con destino a dependencias del nuevo cargo que ha de servir Mr. Churchill.

**La cuestión de los submarinos.**  
LONDRES, 29. En una reunión de representantes de la Sociedad de Agricultura y de otros grupos agrícolas, Mr. Selborne acaba de declarar que la Marina inglesa está en condiciones de responder eficazmente a la amenaza de los submarinos alemanes. *The Times* escribe acerca de esto lo siguiente:

«Jamás se había hecho una declaración tan categórica por parte del Gobierno, y esto es aún más elocuente que la afirmación misma. Hemos hecho algún tiempo estadísticas oficiales que demostraron que nuestro comercio estaba poco afectado por el bloqueo alemán y la opinión se ha acostumbrado a mirar con indiferencia a los submarinos. Pero jamás hemos declarado que la amenaza estaba virtualmente descartada. Esta afirmación significa un gran cambio en la situación general, porque no sólo es aplicable a lo que el enemigo ha hecho de esta arma, sino a lo que puede hacer mientras dure la guerra.»

La Marina parece que puede obrar de una manera tan eficaz, que no hay que temer ya ninguna interrupción seria de nuestro comercio, aunque los alemanes pudieran construir muchos más submarinos y mas poderosos que los que tienen. No se pretende que no sea posible hundir navíos, sino solamente que, sean los que sean los esfuerzos que hagan los alemanes con sus submarinos, nosotros podemos hacerlos fracasar, gracias a nuestros sistemas de defensas.

Si es esto lo hecho, trátase de un gran resultado, susceptible de causar mayor desaliento en Alemania que todo lo realizado hasta hoy para vencerla, porque el pueblo alemán se había habituado a contar firmemente con el continuo bloqueo para arruinar a su gran enemigo: Inglaterra.»

**Italia y Austria**  
**La agonía de Gorizia.**  
GINEBRA, 29. Telegrafian de Gorizia que el asalto general contra la ciudad es inminente. Los italianos han concentrado alrededor de la fortaleza nuevas tropas y gran cantidad de artillería. En la región de Doberdo los italianos progresan.

**Campo de aviación destruido.**  
ROMA, 29. El principal campo de aviación austriaco estaba en Alsorizza, y ha sido destruido por los aviones italianos. Aquel era el centro de donde partían los aviones austriacos, teniendo 30 hangares. Este campo ya no existe. Durante dos bombardeos italianos ha quedado destruido.

**Un Garibaldi, herido.**  
LONDRES, 29. Elto Garibaldi, uno de los nietos del general, ha sido gravemente herido en la cara durante una carga en el Isonzo.

**De Rumania**  
**Consejo de ministros.**  
BUCAREST, 30. En el último Consejo de ministros, el Presidente, Sr. Bratiano, expuso la acción diplomática de los Balcanes.

**Alemania y el Japón**  
**Declaraciones del barón de Kato.**  
TOKIO, 30. El barón de Kato, ex ministro de Negocios Extranjeros, en un discurso en Kobe, declaró que la inmensa mayoría de los japoneses está convencida de que el resultado de la guerra será la victoria completa de los aliados, y que si Alemania atacase al Japón, todos los cañones, barcos y hombres irían a su encuentro.

**Perspectiva de guerra tenaz**  
**Un discurso de lord Selborne.**  
LONDRES, 30. En un discurso pronunciado por lord Selborne en una Asamblea agraria ha manifestado:

«Sigue habiendo una perspectiva de guerra muy dura y muy tenaz; el peso que soportamos ahora es mayor aún que hace seis meses, por causa de los fracasos rusos. El esfuerzo financiero ha de ser, pues, excesivamente grande. Obligatorio o voluntario el servicio militar, harán falta muchísimos hombres. No ocurre lo mismo con nuestra Marina, que conserva su pleno dominio sobre los submarinos alemanes; nuestros enemigos no han logrado ni lograrán interrumpir nuestras comunicaciones marítimas, aunque de cuando en cuando logren originar algún trastorno.»

**El Consejo federal suizo**  
**Manda inventariar las mercancías.**  
BERNA, 30. El Consejo federal ha dispuesto se haga un inventario de las mercancías que se encuentran actualmente en territorio suizo. Se dispone que las ocultaciones sean castigadas con penas severísimas.

**La campaña de Rusia**  
**Violentos combates.**  
PETROGRADO, 30. (Oficial.) Las tropas rusas que combatían en la región de Friedrischtadt se han retirado al Oeste de esta ciudad. Entre Vilna y el Niemen hay trabajos combates tenacísimos. Con objeto de impedir que el enemigo pudiera envolver nuestro flanco derecho en Galitzia, las tropas que ocupaban esta parte del frente han ejecutado un repliegue, necesario a tal objeto, al Noroeste de Lutsk.

**Un Gobierno de defensa nacional.**  
PETROGRADO, 30. Los representantes de todas las instituciones de la provincia de Moscú, municipales, políticas, financieras, industriales y comerciales, se reunieron en la antigua capital y votaron una resolución pidiendo la creación inmediata de un Gabinete de defensa nacional, constituido por los hombres políticos más eminentes que gocen de general confianza. Todos los diputados a la Duma moscovita asistían a esa imponente asamblea.

**Un zeppelin derribado.**  
PETROGRADO, 30. Cerca de Vlodova un aeroplano ruso, atacado por tres zeppelins, consiguió derribar a uno y obligar a los otros dos a darse a la fuga.

**Los internados en Cerdeña**  
**No hubo casos de lepra.**  
BERNA, 30. La Legación de Italia publica una nota de su Gobierno desmintiendo la información publicada por algunos periódicos extranjeros, diciendo que se habían registrado varios casos de lepra entre los austriacos internados en Cerdeña.

**El frente ruso**  
**La línea de 1910.**  
PETROGRADO, 30. Desde la evacuación de la plaza fuerte de Brest-Litowski por las tropas rusas, no queda más fortaleza que la de Grodno, de la línea de defensa proyectada en 1910. Grodno será también evacuada en cuanto quede cubierta completamente la retirada de los ejércitos rusos a la nueva línea.

**Bolsa de París**  
**Cotizaciones.**  
PARIS, 30. Bolsa: 3 por 100 francés, 68,50; Exterior, 87,35; Libras, 27,61/27,71.

**En Tripolitania**  
**La situación.**  
ROMA, 30. Los temores de que la declaración de guerra de Italia a Turquía hicieran difícil la situación de los italianos en la Tripolitania carecen de fundamento. El general Ameglio tiene tomadas todas las disposiciones para la defensa de las ciudades de la costa y los oasis principales. Se ha ordenado una concentración de todo el elemento italiano en las ciudades de Tripoli, Benghazi y Misurata. La guarnición de Chadame, que al replegarse se vio obligada a penetrar en territorio tunecino, llegará dentro de pocos días a Tripoli. El general Ameglio ha declarado que las

ciudades de la costa se hallan en condiciones de defensa que las hacen inexpugnables para los ataques de las tribus rebeldes.

**De Serbia**  
**En la frontera.**  
NISH, 30. Varios aviadores serbios han efectuado vuelos a lo largo de la frontera austriaca, en las inmediaciones de Orsova, y han comprobado que las fuerzas austro-húngaras allí concentradas son insuficientes para intentar la invasión de Serbia hacia la frontera serbiobúlgara.

**Rumor desmentido.**  
NISH, 30. Es inexacto que en la visita hecha al jefe del Gobierno, Sr. Patchich, por el representante de Inglaterra, al solicitar el primero que concretase las demandas de los aliados dijese el ministro inglés que Serbia debía ceder inmediatamente a Bulgaria la parte de territorio asignada.

**Las islas del Quersoneso**  
**¿Serán para Italia?**  
PARIS, 30. En los centros oficiales no se desmiente el rumor de que, a consecuencia de la declaración de guerra de Italia a Turquía, los aliados autorizarán a la primera para que se anexionen las islas turcas del Quersoneso, que fueron ocupadas por los italianos durante la guerra de Tripolitania, y que, según el Tratado de Ouchi, debían ser devueltas al Imperio otomano.

**En el frente occidental**  
**Comunicado francés.**  
PARIS, 30. Parte oficial de las tres de la tarde. Al terminar el día de ayer, una violenta lucha de artillería acompañada de explosiones de minas y de combates de bombas y granadas de mano se desarrolló en Argona y otros varios puntos. Las trincheras enemigas quedaron seriamente averiadas en Courtes Chausées, en los Meurisson y en Bolante. La noche ha transcurrido con tranquilidad.

**SERVICIO DE RADIOGRAMAS**  
**De Inglaterra, Francia e Italia**  
COLTANO, 30, 8 mañana. Mando Supremo, 29, 8,15. En Valsugana se señala la destrucción por parte de los austriacos de algunos puentes y de la carretera y vía férrea de Pondo-Valle, en el espacio comprendido entre Roncegno y Novaledo. Durante la tarde del 27 intentó el adversario atacar a viva fuerza el monte Armentera; pero fué prontamente rechazado. En el Alto Isonzo, un destacamento nuestro de montaña, de las posiciones de Monte Cukla, al Oeste del monte Rombon, intentó, durante la mañana del 27, un audaz golpe de mano contra las trincheras enemigas, dispuestas en posiciones fortísimas y muy bien ordenadas en la cima del Rombon (á 2.297 metros). A causa de las dificultades grandísimas del terreno y de la encarnizada resistencia del enemigo, que se oponía a nuestro intento con un violento fuego de artillería, lanzando bombas de mano, nuestras tropas sólo pudieron apoderarse de algunas trincheras. El enemigo resistió, fortificado en la vertiente extrema del monte, y los nuestros se sostienen, manteniendo una lucha muy violenta. Según las exploraciones aéreas, resulta que el enemigo se disponía ya a reparar los daños sufridos por las recientes incursiones de nuestros aviones sobre el campo de aviación de Aisovizza, que ayer fué de nuevo bombardeado por una escuadrilla, que lanzó 120 bombas, que destruyeron dos hangares, devastaron todo el campo y produjeron algunos incendios. Nuestros aviones, perseguidos por otros durante media hora y por el fuego de numerosas baterías, volvieron intactos a su base, después de su atrevida excursión.—*Cadorna.*

**De Alemania y Austria**  
Radiotelegrama de Viena para Madrid. Via Pola y Barcelona, 30, á las once de la mañana.

Comunicado oficial. Los éxitos de nuestra ofensiva al Este de Wladimir Wolynsky y en el frente del Zlota Lipa rompieron la resistencia enemiga en un frente de 250 kilómetros. La retirada rusa queda marcada por las poblaciones incendiadas. El número de prisioneros hechos se aumentó en 10.000. —Las tropas del general Pflanzler, que ayer al romper el frente ruso, dieron pruebas de su valor, persiguen al enemigo en el Bug y el Zacz. —El ejército del general barón Bothmer avanza más allá de Podhajce, hacia Zborow. —El ejército del general Boehm Ermolli ocupó la ciudad de Looczow, incendiada por el enemigo. —El ejército del general de Artillería Puhalle derrotó la retaguardia rusa, que se retiraba hacia la fortaleza de Luzk. —En la región de Kobrin siguen avanzando las tropas alemanas, quedando sólo al enemigo los caminos hacia el Este y Nordeste para retirarse. —Las fuerzas austro-húngaras llegaron en la región de Zeres-Zow al Sudeste de Biellá á Biekaja-Pusz.

(De Viena para Madrid, por Pola y Barcelona, 30, á las dos de la tarde.) «Comunican del Cuartel de la Prensa que la noticia publicada en el comunicado oficial italiano del 26 de este mes, y que afirma que las tropas austro-húngaras fueron dispersadas en el valle de Sechach por los *shrapnells* de la artillería italiana, es completamente falsa. El comunicado oficial italiano del 28 de agosto habla de un ataque contra las tropas austro-húngaras entre la carretera Sdraussina y San Martino, en el cual se luchó cuerpo a cuerpo y las tropas austro-húngaras fueron rechazadas. Esta noticia es una invención; lo que verdaderamente pasó fué que la artillería austro-húngara obligó á las tropas italianas á abandonar precipitadamente este abrigo. Durante la mañana del 23 atacó el enemigo cuatro veces, con fuerzas importantes, sobre la mencionada carretera. A las siete de la mañana entraron algunas tropas enemigas en nuestras posiciones; pero fueron rechazadas sin excepción, ocasionándose grandes pérdidas. Todas nuestras posiciones están en nuestro poder. Delante de nuestras posiciones quedaron más de 200 cadáveres italianos. Nuestras pérdidas fueron 17 hombres.»

**Notas de la guerra**  
**La ocupación de la isla de Mallorca por los alemanes**  
El conocido político mallorquín D. Jerónimo Pou, escritor prestigioso, ha publicado el siguiente artículo, que reviste, á nuestro juicio, gran interés patriótico y que por esa causa reproducimos. Dice así: «Motivos tenemos para presumir y afirmar que Alemania considera á España como otra Bélgica, cuya neutralidad, sin condiciones de defensa, puede ser rota y atropellada impunemente. No está muy lejano todavía el recuerdo de las Carolinas; pero sin remontarnos á otras épocas, en Mallorca precisamente tenemos todos los datos recientes y significativos para juzgar las miras de Alemania respecto de nosotros, y con la casi seguridad de acierto podemos afirmar han sido de ocupación y de conquista, por lo menos en cuanto á Mallorca se refiere. Recordaréis que hace dos años permanecieron durante largo tiempo en nuestra bahía un par de cruceros alemanes, cuyos nombres no recuerdo, llamando la atención por sus frecuentes entradas y salidas, por los sondeos practicados á lo largo de nuestro litoral, penetrando en calas y ensenadas insuficientes para grandes acorazados, pero que bien pueden servir de base y escondrijo para las operaciones de los submarinos en el Mediterráneo. Recordaréis más recientemente todavía, á principios de julio último, el cuestionario que el cónsul alemán dirigió al presidente de la Junta de obras del puerto, en el que, entre varias

preguntas que podían tener relación con el comercio, se deslizaban otras, se indagaban datos utilizables sólo para una expedición de guerra. No descubrí ningún secreto militar diciendo que en las indefensas bahías de Alcudia y Pollensa es muy fácil abrigar acorazados y transportes de tropas de desembarco, y que un contingente de cuarenta ó cincuenta mil hombres allí desembarcados, tomando de revés las baterías de nuestras costas, podrían fácilmente ocupar la isla ó la parte de ella que más les interesase. Otro dato, no tan conocido como los que acabo de exponer, acabará de abrir nuestros ojos. Durante varios años ha vivido entre nosotros, teniendo su domicilio en el caserío del Terreno, un caballero alemán, cuya personalidad y profesión ignorábamos completamente. Recorria nuestra isla, monte y llano en todas direcciones, y en su larga estancia en Mallorca tuvo tiempo y oportunidad para recoger cuantos datos pudieran convenirle. Tened en cuenta que todo alemán en el extranjero lleva en su cartera una presunción «juris-tantum» de espionaje. En junio último, el caballero de referencia se dirigió á un corredor de comercio de esta ciudad interesado en la venta de títulos del interior español, porque, según decía, la guerra europea era inminente. Realizada la operación, el caballero alemán embarcó para su país. Fijaos que en el mes de junio, antes del atentado de Sarajevo, anunciaba aquel profeta la proximidad de la guerra: la profecía se realizó, lo cual puede apreciarse como una nueva prueba de premeditación alemana. Estalló en agosto el conflicto, y después de iniciado supimos que aquel turista que durante cuatro ó cinco años vivió entre nosotros solitario, sin profesión ni ocupación conocidas, era un general en activo del ejército alemán, procedente del Cuerpo facultativo de Ingenieros. En la actualidad, ó hace poco tiempo, desempeña un mando en el ejército de ocupación de Bélgica. Alemania no envía uno de sus generales procedentes de un Cuerpo facultativo á residir durante varios años en isla como la nuestra, si en sus proyectos de cercano porvenir no tiene interés bien concreto y determinado, y abrigo la convicción que algo encontraríamos sobre el particular en los archivos del Estado Mayor alemán. Por estos datos no será obra de fantasía afirmar, ó cuando menos presumir, que en los planes guerreros de Alemania entra la ocupación de la isla de Mallorca, ó quizá de las Baleares, enviando para ello en los primeros días una escuadra y transportes con tropas de desembarco para hacer efectiva la ocupación. Posible es también que la flota austriaca tomara parte en la empresa, y confirma estas presunciones la posición estratégica de nuestra isla en el Mediterráneo, que una vez ocupada, constituye una base inmejorable para cortar las comunicaciones entre Francia y sus colonias africanas, impidiendo el transporte de tropas á la metrópoli, privándola de un respetable contingente y paralizándolo el comercio de sus puertos meridionales. Posible es también que ese general, nuestro huésped durante cinco años, perfectamente conocedor de todos los recursos y condiciones de la isla, fuese el gobernador militar ó «komandantura» electo, para el mando de nuestra hermosa isla germanizada. La intervención de Inglaterra, con la que en principio no contaba Alemania, imposibilitó la expedición. Inglaterra dueña del mar, ha conservado para España la isla de Mallorca, ha impedido que la neutralidad española fuese violentamente, brutalmente tratada como la neutralidad de la sublime y mártir Bélgica, y este servicio que las escuadras inglesas, sin salir de los puertos británicos, han prestado á nuestra patria, puede servir de sedante á los que lloran contemplando el Peñón de Gibraltar.—*Jerónimo Pou.*

**Noticias de Gibraltar**  
**El yate de Rothschild.**  
ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Ha entrado en el puerto de Gibraltar el yate de Rothschild, convertido en crucero auxiliar, al servicio del Gobierno francés y dedicado á la vigilancia en las costas de Marruecos. Está tripulado por oficiales y marinos de la Armada de Francia.

da madre este valle de lágrimas para reunirse á ti en la eternidad. Y besando piadosamente la mano de su hijo, se levantó, exclamando: —¡Bendita sea la voluntad del Señor!

La señora de Nathon no se engañaba. La muerte de Armando fué el golpe de gracia para ella. Se fué extinguiendo poco á poco, rodeada del cariño de su marido, su hija y Blanca de Vergy. Siempre hermosa y sonriente, consolaba á los que lloraban al verla morir. Su tranquila agonía duró cuatro meses. El día 30 de mayo, por la tarde, llamó á su marido, y echándole los brazos al cuello le dijo: —¡Adiós!... ¡Tú, á quien tanto he amado, adiós!... Luego alargó sus manos á Herminia y á Blanca, repitiendo: —¡Adiós!... ¡Adiós!... Echó la cabeza atrás. Inefable sonrisa iluminó su rostro. Había muerto. En el ángulo izquierdo del cementerio de Cusance, al lado de la sepultura de Armando Faugel, se lee la siguiente inscripción sobre un túmulo: «Aquí descansa, en el seno del Señor, Berta de Francy, condesa de Nathon. ¡Rogad á Dios por ella!»

FIN DE LA NOVELA

Al día siguiente, á las diez de la mañana, la señora de Nathon y la baronesa de Vergy se paseaban, á pesar del intenso frío que hacía, por el jardín. Desde la visita del conde de Gastein, Berta, sabiendo que su marido estaba por los alrededores, acorralado por los prusianos, sentía redoblar sus angustias. Hasta entonces sólo había temblado por su hijo; desde aquel momento temblaba por los dos, y su desconsuelo no tenía límites. De repente llamaron violentamente en la verja. —¿Serán otra vez los prusianos?—dijeron. Oyeron abrir la verja, y animado coloquio se cruzó entre dos hombres; momentos después apareció el ayuda de cámara muy agitado y pálido. —¿Qué ocurre?—preguntó Berta, que sentía su corazón desfallecer. —Una desgracia, ¿verdad? —Señora condesa, un aldeano me dice que un campesino, que conduce un carro, está parado delante de la iglesia y desea hablar con la señora baronesa. —¡Contigo!—exclamó Blanca sorprendida. —Sí, señora. Pero dice que á la señora baronesa sola. —Mi corazón no me engañaba—murmuró la condesa.—Es una nueva desgracia que quieren comunicarme... ¡Una desgracia que me toca tan de cerca, que me va á matar! Lo advino. Quieren que me lo comuniquen con cuidado. Pero yo no me separo de ti, suceda lo que suceda.

Era imposible oponerse á la voluntad de la condesa. A cincuenta pasos de la iglesia estaba un carro parado; delante de los bueyes, un hombre de larga barba blanca estaba inmóvil. Sobre el carro descansaba un cadáver, cubierto con un sudario. Una gran mancha roja se dejaba ver en la dirección del pecho. Berta, al acercarse, miró al hombre de la barba; le reconoció. —¡Enrique!—exclamó con voz apagada.—¡Enrique! Iba á abrazarle, cuando sus ojos se fijaron en la mancha roja; un estremecimiento de horror sacudió todo su cuerpo y vió con el pensamiento el sudario que cubría el cuerpo de Sebastián Gerard el día de su muerte. —Enrique—balbució,—¿quién ha muerto? —¿De quién es ese cadáver? —Berta mía, ten valor y piensa en Dios—dijo el conde sosteniéndola con su brazo. —¿Quién ha muerto?—decía medio loca y como si quisiera dudar. Pero su corazón le decía quién era el muerto. —¡Eh!—contestó el señor de Nathon con el rostro inundado de lágrimas.—¡Ha succumbido ese héroe salvándome la vida! ¡Bien sabe Dios que hubiese querido morir en su lugar! Berta sentía que sus fuerzas le abandonaban; se hubiera dicho que la bala que había matado á su hijo la había despedazado el corazón. Sin embargo, se irguió, y sus ojos se quedaron secos; su rostro inmóvil se asemejaba al de un fantasma. —¡Quiero verle!—dijo.—Llévame hasta allí; las fuerzas me faltan. El conde obedeció. Berta levantó una de las puntas del lienzo que cubría el cuerpo de Armando. El hermoso rostro del joven estaba sereno, como si descansara; los labios lívidos y el círculo amaratado que rodeaba sus ojos cerrados decían claramente que aquel sueño era el eterno. —Quiero darle el último beso—dijo Berta después de haberle contemplado. Se inclinó, siempre sostenida por su marido, y los labios de la pobre madre se posaron cariñosamente sobre la frente de su desventurado hijo. —Déjame despedirme de él—dijo Berta llena de angustia. Y arrodillándose en la nieve, con una mano de su hijo entre las suyas, murmuró en voz baja: —Dios de misericordia: me habéis enviado este hijo en medio de angustias y lágrimas; y su nacimiento ha sido la desdicha y el oprobio de mi vida; le he amado con toda mi alma, ocultando en mi corazón esa inmensa ternura para no turbar el sosiego del que me había amparado; y hoy, que el hijo de mi alma era mi vida, mi consuelo, me lo arrebatáis. ¡Bendita sea la mano que así me castiga! Pero acogedle en vuestro seno, Señor! Y que en esa mansión celeste goce de la felicidad que ha huido de él en este destierro. Armando, hijo de mi alma, pronto dejará tu desdicha-

2009 Ministerio de Cultura

# DE MADRUGADA

## Noticias de Gibraltar

A los Dardanelos.

**ALGECIRAS.** (Lunes, noche.) Dentro del puerto de Gibraltar fondearon dos acorazados ingleses, procediendo seguidamente a tomar provisiones de carbón, viveres y municiones, y terminada la operación zarparon para los Dardanelos.

Continúa el envío a los Dardanelos de importantes elementos de combate de toda clase, habiendo llegado a Gibraltar tres transportes conduciendo tropas destinadas al referido punto.

En cuanto los capitanes de los referidos buques recibieron órdenes, zarparon con rumbo a los Dardanelos, escoltados por buques de guerra de gran potencia.

### Expedición de heridos.

Fondeó en Gibraltar un buque hospital conduciendo una expedición de enfermos y heridos procedentes de los Dardanelos. Fueron transportados a los hospitales de la plaza en carruajes, que los dueños pusieron gratuitamente, como en ocasiones anteriores, a disposición de las autoridades.

### Lo que dicen los heridos.

A la llegada del buque hospital, procedente de los Dardanelos, se ha sabido en Gibraltar que los aliados han obtenido grandes victorias y que se considera seguro que a mediados de septiembre se forzará el paso. Entre los heridos llegados y los tripulantes del barco, es grande el optimismo respecto a la marcha de las operaciones en los Dardanelos.

### La restitución de Gilbert

Internado en Hospenthal.

**BERNA.** 30. El aviador Gilbert, acompañado de un capitán de la Milicia suiza, llegó el domingo por la tarde a Berna.

Fue recibido por el Estado Mayor, el cual acordó considerarlo como a un oficial internado sin haber dado palabra de honor.

Gilbert fué conducido en automóvil a Hospenthal, donde será nuevamente internado.

Los periódicos advierten que el acuerdo del Gobierno francés y el regreso de Gilbert han causado en Suiza la mejor impresión.

### La gratitud de Suiza.

**PARIS.** 30. El ministro plenipotenciario suizo en París ha dado al ministro de la Guerra las gracias del Gobierno suizo con ocasión de la decisión cortés y caballeresca tomada por el Gobierno francés respecto del aviador Gilbert.

### En el frente occidental

Comunicado oficial.

**PARIS.** 30. Parte de las veintitrés: «Acciones de artillería en el Artois y en la región de Quenneviers, donde nuestro fuego ha desmenuado las trincheras enemigas, alcanzando los acantonamientos alemanes.

En el Argona nuestras baterías han dominado varias veces los intentos de bombardeo del enemigo.

En Lorena, cañoneo bastante vivo hacia Moncel Beranges y Chazelles, así como en los Vosgos, en las regiones de Rabodeau, Launois y Linge.»

## SERVICIO DE RADIOGRAMAS

### De Inglaterra, Francia é Italia

**TORRE EIFFEL** (París), 30 (6,30 tarde). Se ha publicado un volumen recientemente, titulado *Las atrocidades alemanas en Rusia*, que constituye una nueva y terrible acusación contra los procedimientos alemanes.

Su autor, el cardenal Rezanoff, ha escrito el libro ateniéndose a relatos de testigos oculares y a documentos oficiales, y vemos reproducidos fielmente los horrores comprobados en Bélgica y en Francia.—Polonia tiene su Lovaina, en Kalish.—Respecto a los actos de violencia de que fueron víctimas los niños en presencia de sus padres, ó viceversa, ocupan muchas páginas que es imposible leer a sangre fría.

—Dice un telegrama de Washington que los Estados Unidos están orgullosos de haber hecho ceder pacíficamente a Alemania, pero no se hacen ilusiones hasta el punto de creer que Alemania se ha convertido a las sanas doctrinas jurídicas. Comprenden que Alemania no hace más que mirar por sus intereses con el fin de evitar se multipliquen sus adversarios. Desconfiados con razón, los Estados Unidos están inquietos por el carácter condicional de las promesas de Alemania de abandonar momentáneamente su política submarina. Declaran que no pueden aceptar excusas provisionales y condicionales, sino que únicamente pueden admitir excusas completas y seguridades definitivas.

**CARNARVON.** 30 (7,30 tarde). Según el parte de París, los intentos del Kronprinz para obtener un triunfo decisivo en el Argona han fracasado definitivamente.

—En el teatro oriental de la guerra no cesa la ofensiva alemana. Los principales ataques enemigos no han obtenido éxito, y por el momento se ha recrudecido la actividad en el frente de Galitzia.

En Petrogrado la impresión general es que este nuevo movimiento presagia un intento amenazador contra Kiev; pero se considera simplemente como un esfuerzo para rectificar esa línea.

El último parte de Rusia desmiente implícitamente la aseveración alemana de haber roto el frente ruso de Ziota-Lipa.

Añade que el enemigo lanzó en masa importantes fuerzas cerca de Wladimir-Wolynsky, pretendiendo forzar a todo el flanco ruso a volver a Galitzia. Esto pudo evitarse, gracias a una acertada retirada de dicha línea.

**TORRE EIFFEL** (París), 30 (11 noche). En el Artois y en la región de Quennevie-

res ha habido acciones de artillería. El fuego de los artilleros franceses ha causado grandes daños en las trincheras de los alemanes, y ha llegado hasta las baterías de éstos.

En el Argona nuestras baterías han impedido varias veces que los alemanes nos bombardeasen.

Vivo cañoneo en Lorena hacia Moncel, Beranges y Chazelles, así como en los Vosgos, en las regiones de Rabadeau, Launois y Linge.

**POLDHU.** 30 (11,30 noche.) Empieza con el parte de Carnarvon de las 7,30 tarde, ya publicado.)

En la Asamblea de representantes de todas las entidades provinciales, municipales, políticas, financieras, industriales y comerciales de Moscú se acordó por unanimidad lo que sigue:

«La guerra debe continuar, cueste lo que cueste, hasta alcanzar la victoria final, y mientras tanto hay que rehusar todos los ofrecimientos de paz.»

Asistieron a la Asamblea todos los representantes que Moscú envía a la Duma. La Asamblea reconoció la urgencia de crear un Gabinete de Defensa Nacional, constituido por políticos y hombres públicos que cuenten con la confianza del país. También fueron tomados algunos acuerdos confidenciales.

—Comunican de Sofía que el ministro de la Guerra ha dado instrucciones a los jefes militares de varios distritos para que inmediatamente procedan a hacer el censo de todos los hombres hasta cincuenta años de edad, que han servido ya en el ejército.

—Aún no se ha recibido ni en París ni en Viena confirmación del anunciado acuerdo entre Turquía y Bulgaria. M. Skanciuff, embajador de Bulgaria en Roma, dice que su país pedía el ferrocarril a Dodeagath, para ser exclusivamente empleado en la conducción de mercancías. Dió poca importancia a la Convención, cuyo carácter era puramente comercial.

Según el anunciado Convenio, Turquía cede a Bulgaria la estación de Dedeagath y una faja de terreno de diez kilómetros en la frontera al Este de Maritza.

Aún quedan otras dificultades que resolver.

—Le *Matin* publica un largo artículo firmado por M. Gast, relatando las impresiones de un neutral que acaba de regresar de una visita a Berlín. El escritor dice: «Mi opinión es que Alemania camina a pasos gigantados hacia el desastre. La verdad que aún no está a merced de sus enemigos; pero un observador imparcial no puede notar síntomas de agotamiento. En Alemania se ven semblantes con inequívocas señales de sufrimiento, cansancio, cosa que no sucede en Francia. Que Francia se mantenga firme hasta el fin, que resista a todos los ofrecimientos de paz, que continúe luchando con ese maravilloso valor que ha causado la admiración hasta de sus enemigos, que contrarreste un poco más la presión alemana, que se debilita día en día, y conseguirá aplastar a Alemania, que parece aproximarse a aquel supremo estado de su poder que precede a la derrota.»

—Un telegrama de Salónica dirigido al *Echo de París* dice, que la rotunda negativa de Rumania a la pretensión alemana de dejar pasar por su territorio municiones para los turcos, ha causado gran disgusto en Constantinopla. Dicese que las fábricas de municiones establecidas por los alemanes en Turquía, no son suficientes para proveer a los turcos de las municiones necesarias para defender sus dos frentes.

Respecto a la artillería, los cañones turcos desgastados, destruidos ó capturados por los aliados no han podido ser reemplazados, pues las fábricas turcas son incapaces de construirlos. De no cambiar el actual estado de cosas, créese que en breve plazo, Turquía tendrá que entregarse por carencia de material de guerra.

### De Alemania y Austria

**NORDDEICH.** 30 (12 noche; hora de la Europa central). Comunica el gran Cuartel general alemán que las tropas al mando del general von Below están combatiendo en los alrededores de la cabeza del puente al Sur de Friedriehstadt.

—El ejército del general von Eichorn, en los combates al Este del Niemen, ha llegado hasta la región Nordeste de Olita, habiendo hecho 1.600 prisioneros más y apoderándose de siete cañones.

—En dirección de Grodno se han apoderado los alemanes de Lipsk, sobre el Eobr. Los rusos se han visto obligados a abandonar sus posiciones del paso de Sidra. Los alemanes han rebasado Sokolka y han penetrado por varios puntos en la región cubierta de bosques que se extiende al Nordeste de Bjelostok.

—En el bosque de Bialowieska continúa la lucha para poder cruzar el alto Narew.

—Las tropas alemanas y austrohúngaras al mando del general von Woyrsch han expulsado a los rusos de las posiciones que ocupaban en Suchopol, en el borde oriental del bosque, y en Scherachovo, persiguiéndoles además de cerca.

—Para facilitar la retirada a través de la comarca pantanosa al Este de Pruzawa de las tropas que tienen escalonadas, los rusos se replegaron nuevamente ayer hacia la línea de Podubno.

—La lucha se ha reanudado en la región al Sur de Kobrin y los rusos han sido derrotados, a pesar de haber puesto en combate algunas divisiones que estaban dispuestas a partir. De nada ha valido a los rusos el cubrir la retirada de sus tropas con miles de indefensos campesinos de su misma nacionalidad, en su mayoría mujeres y niños, empleando así tan cruel procedimiento sin precedente hasta ahora en la historia de la guerra.

—Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

## VIDA DEPORTIVA

### EXCURSIONISMO

#### Sociedad Cultural Deportiva.

Esta importante Sociedad organiza para el domingo 5 de septiembre una excursión ordinaria a Cercedilla, a la que pueden asistir todos los señores socios y personas que les acompañen ó sean presentadas por ellos.

Las inscripciones para esta excursión se admiten hasta las once de la noche del viernes 3 de septiembre. Al tiempo de inscribirse deberán abonar por cada billete del ferrocarril contrarresguardo acreditativo:

Pesetas 2,05 los socios de la Sociedad y pesetas 2,25 las personas que no pertenezcan a la Asociación. Estos resguardos se canjearán el día de la excursión por los billetes del ferrocarril, y este canje será efectuado por los individuos de la Comisión en la sala de espera de la estación del Norte.

La Comisión se retirará diez minutos antes de la hora oficial de salida del tren, y todo excursionista que en ese tiempo no haya canjeado su resguardo, perderá todo derecho a reclamación de ningún género.

La Sociedad no admitirá más reclamaciones que las relacionadas con la organización de la jira, resolviendo todas ellas en juicio inapelable la Junta directiva.

Todo excursionista deberá acatar en todo momento las disposiciones dictadas ó que se dicten por los miembros de la Directiva, al objeto de que la excursión se celebre sin el menor incidente, y a los contraventores se les aplicará el reglamento, si fuesen socios, y i no, se tomarán las medidas conducentes a la conservación del prestigio y autoridad de los elementos directores.

Las inscripciones que se hagan después del día y hora prefijados llevarán un recargo de pesetas 0,25 por billete.

La hora de salida del tren es a las seis de la mañana, reuniéndose los excursionistas desde las cinco y media.

Se suplica que las inscripciones se hagan lo antes posible, con objeto de que la Comisión solicite, con la antelación debida, los vagones reservados necesarios.

Se pasará el día en el hermoso sitio denominado Las Dehesas, en atención al gran número de familias que suelen concurrir a esta clase de excursiones, como lo demuestra la excursión organizada por esta Sociedad en el pasado julio a San Rafael, a la que concurren varios centenares de excursionistas.

### HIPICA

#### Carreras de caballos en Madrid.

Organizadas por la Sociedad del Fomento de la Cría Caballar de España, se celebrarán durante los días 17, 24 y 31 de octubre, 7, 14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre, en el Hipódromo de la Castellana, grandes carreras de caballos, que se sujetarán al siguiente programa:

#### Primer día, 17 de octubre.

Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 11 de octubre.

Primera carrera.—«Militar lisa».—Premio, 500 pesetas.

Para caballos y yeguas de tercera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales que no hayan ganado nunca un primer premio en carreras militares.

Pesos, recargos y descargos.—Los marcados en el reglamento de carreras militares y en las advertencias de este programa.

Distancia, 1.600 metros; matrícula, 25 pesetas.

Segunda carrera.—«Robert Peel».—Premio, 2.500 pesetas: 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.

Para potros enteros y potrancas de dos años, cruzados y angloárabes, nacidos y criados en España.

Peso.—53 kilogramos.

Descargos.—Los productos que tengan a lo sumo 75 por 100 de P. S. I. rebajarán 2 kilogramos; a lo sumo 50 por 100 de P. S. I. rebajarán 2 idem; a lo sumo 25 por 100 de P. S. I. rebajarán 6 idem.

Distancia, 1.000 metros; matrícula, 125 pesetas.

Las inscripciones han sido hechas al año del nacimiento del producto.

Forfait, 50 pesetas si se declara antes del 15 de octubre.

Nota. El tanto por ciento de sangre inglesa que se tendrá en cuenta para esta carrera es el que haya señalado a cada producto de la Comisión de Stud-Book de cruzados. Los caballos no inscritos en dicho Stud-Book se consideran con el máximo de sangre inglesa.

Tercera carrera.—«Precoz».—Premio, 2.500 pesetas: 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de potros enteros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España.

Pesos.—53 kilogramos.

Las inscripciones han sido hechas al año del nacimiento del producto.

Distancia, 1.000 metros; matrícula, 125 pesetas.

Forfait, 50 pesetas si se declara antes del 15 de octubre en la Secretaría de la Sociedad.

Cuarta carrera.—«Gran handicap de otoño».—Premio, 2.500 pesetas: 2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

«Handicap» para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, que hayan corrido en España en 1915.

Las inscripciones se han hecho el 25 de julio.

Los pesos se han publicado el 5 de agosto. Todo caballo que después de publicado los pesos gane una ó más carreras, llevará tres kilos de recargo.

Distancia, 2.000 metros; matrícula, 125 pesetas.

Forfait, 25 pesetas si se declara antes del 10 de octubre próximo en la Secretaría de la Sociedad.

Quinta carrera.—«Militar lisa». Premio, 750 pesetas: 600 al primero y 150 al segundo.

gunda categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos, recargos y descargos.—Los que marca el reglamento de carreras militares y en las advertencias de este programa.

Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

#### Segundo día, 24 de octubre.

Las matrículas para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 11 de octubre.

Primera carrera.—«Militar lisa».—Premio, 750 pesetas: 600 al primero y 150 al segundo.

Para caballos y yeguas de tercera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos, recargos y descargos.—Los marcados en el reglamento de carreras militares y en las advertencias de este programa.

Distancia, 1.600 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—«Selected».—Premio, 2.000 pesetas: 1.700 al primero; 200 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos enteros, castrados y yeguas, cruzados y angloárabes, de dos años en adelante.

Pesos.—De dos años, 51 kilogramos. De tres años, 61 kilogramos. De cuatro ó más años, 62 kilogramos.

Recargos.—Ganador de 1.000 pesetas hasta 3.000, un kilogramo. De 5.000 pesetas, 4 kilogramos. De 8.000, 6 kilogramos. De 10.000, 8 kilogramos. De 12.000, 10 kilogramos. De 16.000 ó más, 12 kilogramos.

Distancia, 1.000 metros; matrícula, 100 pesetas.

Tercera carrera.—«Neptuno».—Premio, 2.000 pesetas: 1.700 al primero; 200 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos enteros y yeguas pura sangre de dos años en adelante, nacidos y criados en España.

Pesos.—De dos años, 51 kilogramos. De tres años, 61 kilogramos. De cuatro ó más años, 62 kilogramos.

Recargos.—Ganador de 1.000 pesetas, hasta 3.000, un kilogramo por cada 1.000 pesetas. De 5.000 pesetas, 4 kilogramos. De 8.000 5 kilogramos. De 10.000 ó más, 7 kilogramos. De 12.000 ó más, 8 kilogramos.

Distancia, 1.000 metros; matrícula, 100 pesetas.

Cuarta carrera.—«Garvey».—Premio, 2.000 pesetas: 1.700 al primero; 200 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 53 kilogramos. De cuatro años, 59 kilogramos. De cinco años ó más, 60 kilogramos.

Recargos.—Un kilogramo por cada 1.000 pesetas, ganadas en primeros premios.

Distancia, 2.700 metros; matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera.—«Militar lisa (handicap)». Premio, 750 pesetas: 400 al primero; 200 al segundo y 150 al tercero.

Para caballos y yeguas de primera y segunda categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

#### Tercer día, 31 de octubre.

Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 11 de octubre.

Primera carrera.—«Militar lisa (handicap)». Premio, 750 pesetas: 400 al primero; 200 al segundo y 150 al tercero.

Para caballos y yeguas de tercera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Distancia, 1.600 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—«Covadonga».—Premio, 2.000 pesetas: 1.700 al primero; 200 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos enteros y yeguas pura sangre, de tres años en adelante, nacidos y criados en España.

Pesos.—De tres años, 56 kilogramos. De cuatro ó más años, 62 kilogramos.

Recargos.—Un kilogramo por cada 1.000 pesetas, ganadas en primeros premios.

Distancia, 2.700 metros; matrícula, 100 pesetas.

Tercera carrera.—«Palatina».—Premio, 2.500 pesetas: 2.000 al primero; 300 al segundo y 200 al tercero.

Para potros enteros y potrancas pura sangre de dos años.

Peso.—53 kilogramos.

Distancia, 1.300 metros; matrícula, 125 pesetas.

Cuarta carrera.—«Luzanariz».—Premio, 2.500 pesetas: 2.000 al primero; 300 al segundo y 200 al tercero.

Para toda clase de potros enteros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España.

Peso.—53 kilogramos.

Recargos.—Un kilogramo por cada 1.000 pesetas ganadas en primeros premios.

Distancia, 2.400 metros; matrícula, 100 pesetas.

#### Cuarto día, 7 de noviembre.

Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 11 de octubre.

Primera carrera.—«Militar de vallas». Premio, 1.000 pesetas: 700 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de tercera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos, recargos y descargos.—Los que marca el reglamento y en las advertencias de este programa.

Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—«Militar de vallas». Premio, 1.000 pesetas: 700 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de primera y segunda categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos, recargos y descargos.—Los que marca el reglamento de carreras militares y en las advertencias de este programa.

Distancia, 2.200 metros; matrícula, 50 pesetas.

Tercera carrera.—«Málaga» (handicap).—Premio, 1.500 pesetas.

Para potros enteros y potrancas de dos años, cruzados y angloárabes.

Distancia, 1.000 metros; matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera.—«Diletto». Premio, 2.000 pesetas: 1.700 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos enteros y yeguas pura sangre de dos años en adelante.

Pesos.—De dos años, 51 kilogramos. De tres años, 61 kilogramos. De cuatro ó más años, 62 kilogramos.

Recargos.—Ganadores de 1.000 a 3.000 pesetas, un kilogramo por cada mil pesetas. De 5.000, 4 kilogramos. De 8.000, 5 kilogramos. De 10.000, 7 kilogramos. De 12.000 ó más, 8 kilogramos.

Distancia, 1.000 metros; matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera.—«Aranjuez» (handicap). Premio, 1.500 pesetas.

Para potros enteros y potrancas pura sangre de dos años, nacidos y criados en España.

Distancia, 1.300 metros; matrícula, 75 pesetas.

(Continuará.)

## EXTRANJERO

### Muerte de un senador.

**PARIS.** 29. El senador Berenguer, ex Vicepresidente del Senado y autor de la ley del perdón condicional que lleva su nombre, ha fallecido a los ochenta y cinco años.

### Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

# Informaciones de provincias

## Veraneo de la Corte

Lo que dicen los ministros.

**SAN SEBASTIAN.** (Lunes, tarde.) El ministro de la Gobernación recibió muchas visitas, entre ellas la del Sr. Barea, aspirante a condejal por Madrid, al cual acompañaba el Sr. Molina.

El ministro conferenció con el Presidente del Consejo y con el subsecretario de su ministerio; no ocurría novedad.

Al recibirnos a los periodistas dijimos que los Reyes irán hoy a Covadonga.

S. M. el Rey irá el día 4 a Madrid, a presidir el Consejo que se celebrará el 5.

El gobernador de Tarragona volvió a Reus, pues aquellas fábricas suspendieron el trabajo por no presentarse bastante número de obreros.

En Sevilla se halla resuelta la huelga de fundidores.

En Beniza falleció el Sr. Torres Orduña, diputado a Cortes.

El ministro de Estado fué a buscar al señor Sánchez Guerra; ambos conferenciaron y luego subieron juntos a Miramar.

El ministro de Instrucción pública conferenció con el Sr. Dato sobre varios asuntos.

Después recibió a una Comisión del Ayuntamiento de Ormaiztegui, que invitó a la inauguración de las escuelas, que se celebrará el 5 de septiembre; a otra Comisión de la Diputación provincial de Guipúzcoa, al delegado regio de Primera enseñanza, al diputado a Cortes por el distrito.

El señor marqués de Lema dijo que subió con el Sr. Sánchez Guerra a Miramar a despedirse de S. M. la Reina y recibir órdenes.

En Portugal no ocurre novedad. El Senado votó la concesión al Gobierno de facultades discrecionales para resolver las dificultades económicas que puedan surgir por escasez de harina para el país.

Ayer llegaron a Lisboa los torpederos españoles núms. 3 y 6.

Hoy saldrán para Vigo, después de tomar carbón.

Elementos prestigiosos de la colonia española de Manila han ideado la construcción de un grandioso edificio, que se denominará Casa de España, y para el cual se ha abierto ya una suscripción, cuyos fondos rentarán un 4 por 100, amortizándose anualmente por sorteo.

Hay presupuestos 150.000 pesos, y hay ya reunidos 110.000.

**Viaje del Sr. Sánchez Guerra.** **SAN SEBASTIAN.** (Lunes, noche.) En el sudexpreso ha marchado a Madrid el ministro de la Gobernación. Le acompañan en su viaje el Sr. Gálvez Cañero y D. Emilio Cañero.

Le han despedido en la estación el ministro de jornada, las autoridades, muchos diputados, senadores y amigos políticos y particulares.

**La Reina Doña Cristina.** **SAN SEBASTIAN.** (Lunes, noche.) Esta tarde tomó el té S. M. la Reina Doña Cristina en la villa Abaisenda, invitada por la duquesa de Fernán Núñez. Concurrieron algunas familias aristocráticas.

Después del té se jugó al brig, y el elemento joven organizó una partida de tennis.

**El ministro de Hacienda.** El día 2 de septiembre saldrá de Cestona el ministro de Hacienda. Irá a Puerto Arcos a recoger a su familia y regresará a Madrid.

**Esperando a los Reyes.** Se asegura que la Reina Doña Victoria Eugenia, con sus augustos hijos, vendrá uno de estos días a San Sebastián y se instalará en Miramar.

El Rey vendrá desde Madrid después de celebrado el Consejo de ministros, que presidirá.

**Dice el ministro de Estado.** Nos dijo el ministro de jornada que nuestro embajador cerca del Vaticano le ha telegrafiado negando que haya estado en Ginebra, como afirmó un periódico, pues añade que desde que se posesionó del cargo no ha traspasado la frontera de Italia.

El gobernador de Palma de Mallorca ha telegrafiado al ministro de Estado diciéndole que por noticias particulares se sabe allí el naufragio al Sur de Pinar del Río del bergantín goleta *Ponceno*, de aquella matrícula, perdiéndose totalmente.

Interesa, en nombre de las familias de los naufragos, que se pidan noticias al cónsul de España en Cuba, lo que el marqués de Lema se apresuró a ordenar que se hiciera.

Las noticias que de Inglaterra se han recibido en el ministerio de Estado dan cuenta de que 3.000 mineros del País de Gales volvieron hoy al trabajo.

También dicen que debían celebrar hoy una conferencia los jefes mineros con dos ministros, esperando con interés que lleguen a un acuerdo.

Firma regia.

**SANTANDER.** (Lunes, tarde.) El Rey ha firmado los siguientes decretos: **GUERRA.**—Proponiendo para el cargo de comandante general de Artillería de la octava región al coronel D. Augusto Esteban y Larzábal.

—Idem nombrando a los coroneles de la Guardia Civil D. Saturio Plancholes Anoz, D. Ricardo Morell Agra, D. Manuel Jaén Alonso y D. Octavio Lafita Aznar, y a los tenientes coroneles D. Juan Carroño Sánchez, D. Eduardo Fernández Puente Suárez, D. Francisco Portas Acaño y D. José Domingo Fernández, para el mando de los tercios 19.º (Salamanca), 10.º (León), 13.º (Victoria) y 9.º (Valladolid), y de las Comandancias de Gerona, Vizcaya, Guipúzcoa y Toledo, respectivamente.

**Los Reyes a Covadonga.**—Oyendo al ministro de Marina.

**SANTANDER.** (Lunes, tarde.) A la una y media bajó de la Magdalena el ministro de Marina, que estuvo despachando con el Rey desde las once y media.

Los Reyes marcharon a eso de las tres de la tarde a Covadonga, de donde regresarán el martes.

Con Sus Majestades van la Princesa de Salm-Salm, los Infantes D. Carlos, D. Alfonso, doña Luisa, doña Beatriz y varios personajes palatinos.

En el correo del sábado saldrán para Madrid el Rey y el ministro de jornada.

Seguramente irá el Rey en automóvil hasta Reinosa, esperando en la villa de Campuriana el paso del tren.

El Rey marchará luego de Madrid a San Sebastián; S. M. la Reina y las demás personas de la Real Familia permanecerán aquí hasta el 10 ó 15 de septiembre, en que marcharán a la capital de Guipúzcoa, haciendo el viaje por ferrocarril.

Los acorazados «España» y «Alfonso XIII» zarparán para Gijón el miércoles de madrugada.

Concluyó el ministro diciendo que desde Palacio había conferenciado con el Presidente y que no ocurría novedad.

Esta noche habrá en el Casino del Sardinero un coctillón en honor de los marinos de la escuadra.

Los representantes en Cortes y las autoridades obsequiarán mañana con un banquete al ministro de Marina.

## La muerte del general Delgado Zuleta

El entierro.

**SEVILLA.** (Lunes, tarde.) Se ha verificado el entierro del teniente general Sr. Delgado Zuleta, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Presidían el cortejo fúnebre el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los hijos del finado.

Concurrió al acto una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música.

El capitán general llevaba la representación de S. M. el Rey.

Según disposición expresa del finado, no se le han tributado honores.

En el cortejo figuraban los generales de la plaza y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

También asistían representaciones de los pueblos de Cabezas de San Juan, Jerez, Sanlúcar y otros.

Concurrían, por último, Comisiones de todos los Cuerpos docentes.

El gobernador llevaba la representación del Sr. Dato y del Sr. Sánchez Guerra.

El Circulo Conservador cerró sus puertas en señal de duelo.

## ANDALUCIA

El «Montserat».

**CADIZ.** (Lunes, mañana.) Según radiografía del capitán del *Montserat*, el día 28 del actual, a las dos de la madrugada, cortaba el Ecuador.

**La Escuela Industrial de Linares.**—Pidiendo su restablecimiento.

**LINARES.** (Lunes, tarde.) Cien estudiantes de la Escuela Industrial de Linares, suprimida recientemente por decreto del ministro de Instrucción pública, acaban de reunirse, apoyados por los padres de familia, por el Centro Obrero, la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, por las autoridades, entidades mineras, fábricas de fundición, industrias locales, la Prensa y el vecindario todo, acordando elevar una exposición al ministro para que modifique el decreto, dada la enorme importancia industrial de la población, donde sólo hay 300 matrículas gratuitas para alumnos y obreros.

Se recabará el apoyo del ilustre diputado Sr. Burell, que tantos beneficios ha hecho a este distrito, y tan dispuesto está siempre para dar la batalla por su mejoramiento.

Antúciase para mañana una reunión magna de elementos vivos para oír la lectura de la exposición que se piensa elevar al ministro.

Una novillada.

**LINARES.** (Lunes, noche.) En la segunda novillada de feria, el primer novillo, de la ganadería de la señora viuda de Romualdo Jiménez, que resultó bravo, fué rejoneado por José Martín, vestido a la usanza de los caballeros en plaza. El novillo fué muerto a estoque por el *Cumpanero*, que muleteó bien y matando mal, muriendo el bicho de aburrimiento.

Después se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de D. Pedro Salvador, que fueron huidos y difíciles.

Blanquillo y Belmonte II quedaron muy bien lidiando, superiormente muleteando, y mataron cada uno dos toros, a estocada por toro. Les fueron concedidas las dos orejas.

## ARAGON

Adoración nocturna.

**HUESCA.** (Lunes, tarde.) Salieron hoy para Jaca 40 asociados de la Adoración nocturna, uniéndose a los compañeros zaragozanos que celebran esta noche solemne vigilia en la catedral jaquetana. Predicará el obispo.

Asamblea agraria.

Para el día 12 de septiembre se anuncia en Graus la celebración de una Asamblea agraria del Sindicato de Ribagorza, fundado por Joaquín Costa, para iniciar una campaña activa de fomento y desarrollo de las Asociaciones agrícolas del Alto Aragón, solicitando el apoyo del Gobierno.

El gobernador.

Hoy es esperado el gobernador civil, que veranea desde hace veinte días.

El calor.

Hace un calor insoportable. El termómetro marcó ayer 38 grados a la sombra.

Cosechas perdidas.

**HUESCA.** (Lunes, noche.) De la extensa zona del Somontano se reciben noticias de los grandes daños causados por una fuerte tormenta de granizo, que arrasó los cultivos de viñedo y olivar. Los términos municipales de Veilla, Antillón y Angües son los que más han sufrido, habiendo causado también destrozos en las viviendas de estos pueblos, donde dicen que cayeron granizos de tamaño tan grande como nunca habían visto.

CASTILLA LA VIEJA

Para domicilio social.

**VALLADOLID.** (Lunes, noche.) Se han terminado las obras que venían efectuándose en el antiguo frontón, con objeto de convertir éste en edificio que se destina a casa social católica, y que servirá de domicilio a las Asociaciones católicas obreras.

El autor del proyecto es el diputado D. Jerónimo Arroya, quien ha recibido muchas felicitaciones.

La inauguración oficial se hará en la primera quincena del mes de noviembre, esperándose asista el nuncio y varios prelados.

## Contra la calvicie

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

## CATALUNYA

El conflicto de Reus.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Las noticias de Reus llegadas a primera hora de la tarde de hoy dicen que se ha recrudecido notablemente el conflicto cuando se creía resuelto por completo.

Ayer tarde circuló en Reus la noticia de que el dueño de La Fabril Algodonera, que había comenzado a desmontar los telares para llevárselos de Reus, había vuelto de su acuerdo y accedía a tratar directamente con los obreros para llegar a una solución satisfactoria.

Esa noticia se confirmó, y bien pronto conferenciaba con el dueño de La Fabril Algodonera una Comisión de obreros.

Fueron fijados en esa entrevista los términos de la solución del conflicto en la fábrica de referencia.

Se convino en firmar hoy las bases de arreglo presentadas por los obreros, llegando el fabricante incluso a reconocer la personalidad de la Asociación obrera.

Quedaron las bases redactadas en términos semejantes a las que formuló la Comisión del Ayuntamiento que intervino en el conflicto, y también de acuerdo con la fórmula que el gobernador civil de la provincia propuso a primeros de mes.

Por la tarde se reunieron en el Centro de Sociedades obreras los obreros y obreras de La Fabril, dándose cuenta de la nueva fase de la cuestión y del ofrecimiento de que hoy serían firmadas las bases para el arreglo definitivo.

A pesar de que lo convenido produjo gran alborozo, hoy no se ha reanudado el trabajo, y, sobre esto, en los demás centros de producción de Reus se han suspendido las faenas por haber llevado los obreros a la práctica el acuerdo de declarar la huelga general.

Este acuerdo se ha cumplido de un modo absoluto en todos los ramos de la industria y del comercio en las primeras horas de la mañana de hoy.

La Comisión de huelga ha hecho la declaración de que no se reanudarán los trabajos hasta que fabricantes y patronos hayan accedido a las pretensiones de los obreros, entre las que figuran como principales el despido de todos los esquiladores que han trabajado estos días y la vuelta de todos los huelguistas a los puestos que ocupaban antes de plantearse el conflicto.

En vista de la gravedad que el conflicto ha alcanzado a última hora, esta mañana ha llegado a Reus el gobernador civil de la provincia.

Inmediatamente ha conferenciado con el alcalde y otras autoridades, y con el Ayuntamiento, reunido en sesión permanente.

La ciudad presenta triste aspecto, y los vecinos prevén tristes acontecimientos.

Están abiertas la mayoría de las tiendas. Grupos de hombres y mujeres en huelga recorren las calles.

La Guardia Civil de Infantería y Caballería ha ocupado los puntos estratégicos, y en pelotones recorre la población, siendo muy grandes las precauciones adoptadas.

A la una de la tarde de hoy seguía el Ayuntamiento de Reus reunido en sesión permanente.

Por el delito de coacción han sido detenidos varios huelguistas.

Ha contribuido a agravar la cuestión lo sucedido anoche.

Se celebraba una reunión de huelguistas en el Centro de Sociedades Obreras, para preparar la huelga general.

Se presentó la Guardia Civil y procedió a desalojar el local, deteniendo a los individuos de la Mesa é incautándose de la documentación.

Los detenidos, que formaban la Comisión obrera, son el presidente, Mestre, y los vocales Balaña y Pallesá.

Anoche, a última hora, en el domicilio del fabricante Sr. Boquet, fué hallado un petardo de dinamita y pólvora, que no llegó a estallar.

A la una de la tarde, hora á que alcanzan estos informes, reinaba en Reus verdadera intranquilidad.

Solución del conflicto de Olot.

Ya comunicamos esta madrugada, por te-

lefonema, la noticia de haberse solucionado el conflicto de Olot.

Podemos ahora dar más detalles. Las bases de la solución han sido éstas: Que los seis obreros capataces de la fábrica Hijos de Sacret ingresen en la Sociedad obrera.

Que el fabricante abone el jornal de una semana a las mujeres que han holgado.

En los demás centros productores de la población se ha reanudado hoy el trabajo.

Unas bases presentadas por los obreros respecto á aumento de salario son aceptadas también.

La solución del conflicto ha causado en Olot gran alegría.

Los radicales.

Los radicales, en vista de que el Gobierno civil no autoriza los mítines organizados en locales del partido para protestar contra la conducta del Gobierno, han decidido organizar una serie de conferencias, á cargo de oradores radicales, en las que serán tratados los mismos temas que hubieran sido objeto de los mítines no autorizados.

La primera se celebrará el jueves, en el local de la barriada de Santa Madrona, en que iba á celebrarse el sábado el mitin que organizaron los jóvenes bárbaros, y que no permitió el gobernador civil.

Está encargado de dicha conferencia el presidente de los Jóvenes bárbaros.

Desarrollará este tema: «Política de tiranía ante la conmoción universal.» **LEON**

Robo y asesinato.

**BENAVENTE.** (Lunes, mañana.) El día 22 vino a esta villa un vecino de La Bañeza, natural de Maire de Castroponce, llamado Ignacio Otero.

El objeto del viaje era hacer el pago de una casa que había comprado en Benavente.

Como eran las doce de la noche cuando llegó á la villa, se quedó á dormir en el domicilio de José Castaño, propietario de la casa que había de comprar.

Al día siguiente Ignacio Otero y José Castaño salieron de la población, y Castaño regresó solo.

Ayer apareció el cadáver de Ignacio Otero en el río. Efectuado el reconocimiento facultativo del cadáver, resulta que Otero murió estrangulado, y después su cuerpo fué arrojado al río.

Interrogado José Castaño, manifestó que la víctima de este crimen había desaparecido de su casa, sin efectuar el pago, desde el día siguiente á su llegada á la población.

En las ropas del muerto no se ha encontrado ni la cédula personal ni el dinero, á pesar de que personas bien informadas aseguran que llevaba una cartera con 10.000 pesetas.

El juez ha procedido á la detención de José Castaño y de dos hermanos de éste como sospechosos.

NAVARRA

Casa incendiada.

**PAMPLONA.** (Lunes, tarde.) Comunican del pueblo de Burguete que un violento incendio ha destruido una casa-venta, sita en las cercanías del Espinar.

El fuego que ocasionó el incendio produjo un rayo que cayó durante la tormenta del sábado pasado.

VALENCIA

Nuevo alcalde.

**VALENCIA.** (Lunes, tarde.) Con las formalidades de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde D. José Ferraz.

Las minorías integrista y coalición monárquica le dedicaron frases de elogio.

Los republicanos lamentáronse de que el nombramiento sea de real orden.

Todos le ofrecieron colaborar por el bien de Valencia.

## NUESTRO FOLLETIN

Hoy termina la publicación de la sensacional novela del eminente escritor Javier de Montepin

### LA CONDESA DE NATHON

que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, y anunciamos otra, que, indudablemente, obtendrá un gran éxito de interés y emoción.

Nos referimos á **MARGOT LA RAMILLETERA** obra original de un novelista admirable, bien apreciado del público español.

**MARGOT LA RAMILLETERA** es una de las producciones más notables de **ENRIQUE DEMESSE**

Ya hemos dado en nuestro folletín otras novelas de **ENRIQUE DEMESSE**

En todas ellas se pudo admirar su habilísimo arte de novelador. Pero en **MARGOT LA RAMILLETERA**

todo se reúne para que el lector interesado, conmovido, divertido, intrigado, se deje ganar por la bella ficción que el escritor imagina.

**MARGOT LA RAMILLETERA** es una novela en la más franca acepción del vocablo.

Los personajes están dibujados de mano maestra. La exposición, el desarrollo de la trama y el desenlace son maravillas de claridad y belleza artística.

Los episodios se suceden, ya trágicos, bien cómicos ó sentimentales, y contribuyen á tener suspenso el ánimo del que lee.

**MARGOT LA RAMILLETERA** en suma, continuará brillantemente las tradiciones honrosísimas del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A NUESTROS LECTORES

## Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

### 10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo (de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

### 10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de una mano y un pie, ó de una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. . . . . 18 pesetas.  
Provincias y Portugal. . . 20 »  
América y Oceanía. . . . 20 »  
Unión Postal. . . . . 36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

## ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

## Calendario y santoral

Martes 31 de agosto de 1915.

Sale el Sol á las 5,40.  
Se pone á las 18,50.  
Sale la Luna á las 21,50.  
Se pone á las 12,33.

**SANTORAL.**—San Ramón Nonato, cardenal; Amato, Aidano y Optato, obispos, y Aristides, confesor, y los Santos mártires Domingo del Val, Robustiano, Marcos, Rufina y Annia.

**SAN AMATO,** obispo y confesor.—La ciudad de Nusco (Nápoles) fué la que tuvo la dicha de ver brillar en su seno al gran obispo Amato.

Cristiano de corazón, abrazó con entusiasmo la carrera eclesiástica; y después de haber adquirido un rico caudal de ciencia, recibió las órdenes sagradas del presbiterado. Fué un gran sacerdote, dechado de vida ejemplar y buenas costumbres. Por sus méritos fué elevado á la silla episcopal de Nusco.

Desde la edad de catorce años entró en un monasterio, y allí se hizo admirar de cuantos le conocieron.

Lleno de altos merecimientos y virtudes, murió santamente en el Señor el día 31 de agosto de 1193.

## Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## LO DEL REAL

Dice A B C:

«Desde que el Estado dió por rescindido el contrato del teatro Real con la última Empresa se ha venido hablando de proyectos del Gobierno para explotar directamente la finca y el espectáculo que en ella se cultiva.

Muchas han sido las versiones y no pocos los comentarios de Prensa. Por lo que al público madrileño puede interesar el asunto, nos limitaremos á recoger de entre aquellas versiones la que, por atribuirse al subsecretario de Instrucción pública, Sr. Silveira (don Jorge), creemos la más autorizada.

En vista de los percances é incidentes ocurridos en la última temporada, ha pensado el Gobierno, en efecto, que pase al Estado la explotación del Real, buscando como único fin el fomento del arte lírico.

Este pensamiento ha sido madurado por el Presidente del Consejo y traducido en un decreto que el ministerio de Instrucción pública llevará muy pronto á la Gaceta.

Con la base de un crédito extraordinario de 150 á 200.000 pesetas, se emprenderá la próxima temporada, que constará solamente de 50 funciones, en vez de las 80 de las anteriores.

Será nombrado un director y un secretario. Subsistirá el actual comisario regio, que desempeñará funciones de director en ausencias de éste. El personal administrativo restante será el actual.

Los ingresos se destinarán á cubrir los gastos y enjugar la deuda del crédito concedido, y los demás beneficios, si los hubiere, á reformas y mejoras en la sala, escenario y dependencias.

La dirección del teatro se le encomendará á persona que, además de tener probadas aptitudes artísticas, pueda hallarse en contacto frecuente con los abonados. Se ha citado el nombre del señor conde del Casal, y en los centros oficiales, de donde, como decimos, proceden estas noticias, reproducidas por nosotros á título de información, no se ha negado la posibilidad de esa designación.

## BISCUIT GLACE

Y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.  
Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

## DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato celebró en las primeras horas de la mañana una larga conferencia con el ministro de la Gobernación. Este le manifestó que no ocurría novedad en San Sebastián, y que se proponía salir por la noche en el sudexpreso para Madrid, con objeto de encontrarse aquí hoy.

Los telegramas de nuestras autoridades en Marruecos no acusan novedad.

El ministro de la Guerra, que regresó ayer mañana á Madrid, confirió con el señor Dato, á quien dió cuenta de su viaje, expresándole su satisfacción por el resultado de las prácticas de artillería, en las que son dignos de apreciar el espíritu de las tropas y el entusiasmo de los jefes y oficiales que en ellas toman parte.

Ha hecho notar el ministro de la Guerra la manera con que ha acogido el vecindario de Tudela las fuerzas militares, teniendo para él frases de reconocimiento.

Según el Sr. Dato, el ministro de la Guerra

saldrá pronto, quizás ayer para San Sebastián, donde se propone pasar unos días.

Tenia noticias el Sr. Dato de que el ministro de Hacienda saldrá, dentro de dos días, de Cestona con objeto de unirse á su familia en Pontevedra y trasladarse en unión de ella á Madrid, dando por terminado su verano.

Confirió también ayer mañana el señor Dato con el ministro de Marina, el cual le comunicó que á la una y media de la tarde salían los Reyes para Covadonga, donde harán noche, regresando á Santander, hoy, para la hora de comer.

Igualmente le enteró el general Miranda del plan que tiene el Rey para los primeros días del mes próximo.

Vendrá á Madrid el día 6, acompañándole el señor ministro, y el mismo día en que llegará presidirá el Consejo de ministros.

A esta reunión asistirán todos los ministros, incluso el de Estado, que para ese efecto se trasladará á Madrid.

El ministro de Marina, una vez aquí, no irá de nuevo á las playas del Norte.

El Rey, desde Madrid irá directamente á San Sebastián, acompañándole el ministro de Estado, que será el de jornada.

La permanencia del Rey en Madrid durará dos días probablemente.

El Rey muéstrase muy reconocido á las pruebas de adhesión y de afecto de que ha sido objeto en Bilbao por parte de todos los elementos sociales de aquella localidad, sin distinción de partidos políticos.

Manifestó también el Sr. Dato á los periodistas que, de habérselo permitido las ocupaciones de su cargo, habría ido á Sevilla para asistir al entierro del general Delgado Zuleta, y que así se lo ha telegrafiado al gobernador para que lo haga presente á la familia del finado, á la cual ya telegrafió expresándole su pésame, inmediatamente que tuvo noticia de la desgracia.

Los acorazados España y Alfonso XIII irán á Gijón, en donde estarán dos días, marchando desde allí al Ferrol, y á mediados del mes próximo se trasladarán á San Sebastián.

En Santander se encuentra una Comisión de padres de aspirantes á ingreso en las Academias militares, aprobados sin plazas, que se propone visitar al Rey.

Hizo resaltar el Sr. Dato que en ese asunto no ha tenido intervención alguna el Monarca, ni siquiera se le dió conocimiento de la resolución que se adoptó, por ser cuestión en la que tocaba decidir al señor ministro de la Guerra con el Gobierno.

## ARTE Y ARTISTAS

Exposición permanente.

Son de admirar dos pinturas expuestas en el escaparate de la calle del Príncipe, en el local del Círculo de Bellas Artes.

Una de ellas, original del artista D. Ricardo de Madrazo, reproduce una encantadora vista de Venecia con extraordinaria verdad y poético ambiente.

La otra representa una madrileña y está notablemente ejecutada por el joven brasileño D. L. H. Gutuzzo.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Se nombra directora de la Normal de Maestras de Santander, de reciente creación, á doña Margarita Cutanda, y se autoriza á dicha Escuela para que en el próximo mes de septiembre proceda á la apertura de la matrícula oficial y verifique los exámenes de ingreso y de enseñanza libre.

Primera enseñanza.

Ha sido nombrado jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Alicante D. Martín Vega del Castillo, actual secretario de la Delegación Regia de Málaga.

—De conformidad con el dictamen formulado por la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio Primario, se han dado varias reales órdenes, que en breve publicará la «Gaceta», resolviendo las reclamaciones formuladas al mismo contra los maestros y maestras de las tres primeras categorías, con arreglo á su situación en 31 de diciembre de 1913, así como las presentadas por varios maestros y maestras de la categoría cuarta.

También se resuelven las reclamaciones contra el escalafón definitivo de maestras de las escuelas nacionales correspondientes á la categoría de 2.000 pesetas, publicado en la Gaceta de 19 de diciembre de 1914.

En representación del Gobierno asistirá el director general de Primera enseñanza, el domingo próximo, á la clausura del curso de perfeccionamiento de los maestros en Salamanca.

Escuelas de Náutica.

Han quedado organizadas las Escuelas especiales de Náutica de Cartagena y Bilbao, en consonancia con el real decreto de 28 de mayo último, y á este efecto se hacen los nombramientos del personal académico, y se determinan las enseñanzas que tendrán afectas.

Universidades.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, auxiliar de la Secretaría de la Universidad Central D. Francisco Javier Cañete.

### Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sursural, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

## El peligro de las ondas hertzianas

Las explosiones á distancia.

La modesta opinión que, respecto á las ondas hertzianas como causantes de explosiones á distancia, expuse en A B C el 16 del corriente, con motivo del incendio del globo Alfonso XIII en el parque de Guadalajara, ha sido acogida con gran atención.

Infinidad de cartas he recibido felicitándome y alentándome para proseguir mis estudios. Esto ha constituido para mí una de las mayores satisfacciones de mi vida, y agradeceré á todo ingeniero civil ó militar, á quienes dedico este trabajo, se sirvan exponer sus dictámenes sobre la materia, que yo recogeré y estudiaré con la mayor atención, pues más fácil es llegar al perfeccionamiento de un asunto con la cooperación de todos.

En mi escrito anterior decía que las ondas hertzianas pueden producir incendios y explosiones por inducción directa ó por la descarga originada al cruzarse.

Esto ha sido comprobado por el sabio francés M. Dourouquier y por Mr. William Rusell, jefe de la séptima División de radiotelegrafía de Nueva York, llegando incluso este señor á obtener resultados de mayor alcance y potencia que los por mí obtenidos hasta hoy.

Sentado el precedente de la energía radiante convertida en ondas, y motivada por la brusca descarga de una chispa eléctrica, para comprobar lo expuesto me bastará decir que esas ondas provocan oscilaciones eléctricas en todo conductor; si éste está constituido por un recipiente herméticamente cerrado la acción de estas oscilaciones sobre los puntos internos es nula; pero si entre las partes que forman el recipiente no hay continuidad, se desarrollan en cada una de ellas oscilaciones distintas é independientes, motivando, por lo tanto, la producción de chispa. Luego si en ese recipiente existen materias inflamables ó explosivas, el resultado fácilmente se comprende.

Esto es lo que yo denomino explosiones por resonancia, y ya sabemos que la rigurosa sintonía, ó sea la exacta igualdad de los períodos oscilatorios, no es, ni con mucho, necesaria para que se efectúe el fenómeno de la resonancia. Por lo tanto, á un excitador determinado pueden responder resonadores de períodos diversos. Luego en este caso, como resonadores pueden actuar la mayoría de los metales, y por lo tanto, para provocar explosiones ó incendios á distancia no es preciso colocar aparatos receptores especiales, pues en estos casos no se precisa la sintonía, sino los efectos de las ondas electromagnéticas, y máxime si se tiene en cuenta que éstas pueden propagarse á través de un dieléctrico, y que las ondas electromagnéticas se reflejan y se refractan del mismo modo y con las mismas leyes geométricas que las ondas luminosas, manifestándose la más completa analogía entre los dos fenómenos, no sólo en las particularidades geométricas, sino también en las físicas que los acompañan.

En estas teorías y en los experimentos realizados por Hertz basó yo los primeros que privadamente llevé á la práctica; pero pronto pude convencerme de las dificultades que ofrecían.

En primer lugar, me encontré que al lanzar las ondas, como éstas se esparcen en todo sentido, tenía el grave inconveniente de producir los mismos efectos también en todo sentido, y por lo tanto, no podía hacer manifestarse esos efectos sobre punto determinado.

En segundo lugar, al tratar de provocar estos efectos á grandes distancias por medio de la inducción directa, tenía que disponer de una cantidad enorme de electricidad, imposible de obtener, y al mismo tiempo manipular con aparatos cuya construcción y coste sería también casi imposible.

Entonces dirigí mis estudios por otros derroteros para que pudieran contrarrestar precisamente las dificultades expuestas, y pude lograr lo que deseaba valiéndome del lanzamiento de ondas separadas.

Los resultados obtenidos fueron:

Primero: que al lanzar las ondas separadamente hacia un doble transporte de energía eléctrica; y

Segundo: que al motivar el cruce de estas ondas á distancias fijas lograba actuar, no sobre punto fijo, pero sí limitada su acción á un radio determinado, pudiendo, por lo tanto, impedir sus efectos fuera de ese radio.

En esto precisamente consiste mi invento: en saber motivar el cruce de estas ondas para que al producirse la correspondiente descarga se cree un campo electromagnético de determinado radio, que, por inducción en todo conductor, producirá los efectos de resonancia con un potencial mayor aún que el generado en los osciladores, si se tiene en cuenta que muchos de los conductores pueden llegar á actuar en estos casos como condensadores, y al originarse los vientos y nodos en los resonadores, saltarán entre estos últimos chispas de gran intensidad, por ser de signo contrario los potenciales oscilantes en los vientos.

Es fácil que muchos técnicos digan que, dado lo expuesto, he conseguido resolver la dirección de la onda.

Nada de eso; lo que sucede es que el encuentro de las ondas viene á ser el vértice de un ángulo agudo con relación á la situación de mis aparatos. Por este motivo yo necesito conocer con más ó menos exactitud la distancia á que se encuentren aquellos explosivos que han de ser sometidos á la acción de las ondas, para evitarme de este modo el tener que ir haciendo una especie de tanteo hasta llegar á ellos.

Es que para lograr ese cruce de ondas me sirvo de excitadores separados, ó es que envío esas ondas valiéndome de dos estaciones con diferencia de longitud de las mismas ondas, ó es que las emito con intermitencias matemáticas.

No puedo ya extenderme en más explicaciones, pues equivaldría á decirlo todo; pero aconsejo, para comprobación de lo expuesto, que todo el que quiera y cuente con medios para ello haga los siguientes experimentos en su propia casa y dentro de una habitación lo suficientemente espaciosa; si bien haré constar que los mismos efectos que se obtienen dentro de una misma habitación pueden obtenerse en otras contiguas si los excitadores son lo suficientemente potentes.

Primero: móntese un excitador y colóquese á distancia prudencial un globo lleno de gas, de los que sirven para juguete á los niños. Como este globo no tiene parte alguna metálica, hay que proveerle de un trocito de hilo de cobre finísimo, como de los que están formados los flexibles, en el mismo sitio donde tiene el amarre para que no se escape el gas. Al hacer funcionar el excitador, el globo será inflamado.

He aquí los efectos de inductancia directa.

Ahora colóquense dos excitadores gemelos, con producción de onda gemela, lo bastante distanciado uno de otro para poder apreciar mejor el experimento, y á la mitad de distancia entre los dos colóquese un globo en la misma forma que el anterior. Háganse funcionar los excitadores simultáneamente, y acto seguido sobrevendrá la inflamación del globo, pero con mayor intensidad que la vez anterior.

He aquí los efectos por descarga eléctrica.

Lo mismo sucederá con toda clase de materias explosivas ó inflamables, siempre que estén contenidas en recipientes metálicos ó se encuentren próximas á partes metálicas. Luego mi invento sólo queda reducido á lo dicho anteriormente: á originar el cruce de las ondas en distancia determinada, y así lo he comprobado con los experimentos que públicamente tengo realizados.

Por lo tanto, mediante el poder hacer inflamarse los dirigibles y aeroplanos y hacer estallar submarinos, barcos de guerra y depósitos de tierra á distancia fija, sin causar daño alguno á lo que exista entre mis aparatos y aquello que deben destruir.

Mister Rusell, antiguo jefe de la División de radiotelegrafía de Nueva York, ha hecho experimentos oficiales, obteniendo grandes resultados y superando á lo por mí llevado á efecto. Ignoro los medios que pueda emplear para obtener tan grandes potenciales; pero yo, por mi parte, prosigo en mis estudios, porque espero que en su día se llegue á lograr el hacer inducciones de elevadísimo potencial, creando un vasto campo electromagnético, en cuyo caso podría accionarse sobre todo un Cuerpo de ejército; motivando una inductancia que imposibilitaría el manejo del armamento.

Pueda ser que esto no pase de una fantasía; pero no olvidemos que las fantasías de Julio Verne se han convertido en realidades por el estudio y el trabajo asiduo de los hombres de ciencia.

¿Es que quizá Mr. Rusell ha aprovechado las ondas eléctricas para transportar é inducir rayos catódicos?

Lo ignoro; pero en la actualidad dirijo mis estudios sobre este particular empleando la lámpara oxiacetileno, pues no se me oculta la grandísima transcendencia que esto entraña.

Pozuelo, 30-8-915.

I. IGLESIAS BLANCO

## CASA DE LA VILLA

El alcalde, D. Carlos Prast, que regresó el domingo de su excursión por las provincias del Norte, se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía presidencia.

Ayer mañana visitó al gobernador civil de la provincia y al primer teniente de alcalde Sr. Alvarez Arranz, que se encuentra indispuerto á consecuencia de un enfriamiento.

Han continuado los repesos de pan por los tenientes de alcalde, habiendo sido denunciadas las siguientes tahonas por exceder pan con faltas en el peso de más de 150 gramos en kilo.

Districto del Centro.—Horno de la Mata, núm. 9.

Districto del Hospicio.—Apodaca, 12; Madera, 32; San Joaquín, 7; San Marcos, 9, y Santa Brigida, 6.

Districto de la Latina.—Segovia, 23 y San Buenaventura, 4.

Districto de Palacio.—Espejo, 12; Mendizábal, 29, é Ilustración, 4.

Districto de la Universidad.—Santa Lucía, 12; Palma, 39; Minas, 16; traversía de las Pozas, 3; Limón, 9; Montserrat, 28; Almansa, 44; Carolinas, 12; Bravo Murillo, 143; San Bernardo, 113; Magallanes, 18; Fernando el Católico, 3; Blasco de Garay, 9 y 29.

Ayer fueron denunciadas las tahonas siguientes:

Calle del Espíritu Santo, 29; Almansa, 13; San Bernardino, 4; Aduana, 7 y 45; tahona de las Descalzas; San Germán, 2, y el puesto de pan sito en la calle de Bravo Murillo entre las de Alvarado y las Carolinas.

## La Prensa de Melilla

La Asociación de la Prensa de Melilla acaba de elegir su nueva Junta directiva, de la que es presidente D. Rafael Fernández de Castro y Pedrera, quien en atenta comunicación se ha dirigido á D. Miguel Moya, participándole que la Asamblea general ha acordado por unanimidad adherirse á las gestiones que la Asociación de la Prensa de Madrid ha emprendido para lograr la libertad del batallador periodista D. Ramón Rubio.

En nombre de éste, la Asociación agradece vivamente la adhesión de los compañeros de Melilla.

TRIBUNA LIBRE

## Medidas sanitarias

Al César lo que es del César.

En el Ayuntamiento de Madrid se inicia, al parecer, una campaña sanitaria y de higiene con la cual no podrá menos de coincidir la opinión pública, que no desconoce ciertamente que no son la higiene y la limpieza tómbres que pueden ser gloriosos para la villa y corte; y si este camino que se emprende lleva al fin que se propone, persistiendo en llegar á él los que le inician, mucho ganará la salubridad de la capital de España.

El bando publicado por el alcalde interino, Sr. Alvarez Arranz, aparte de las prescripciones de rúbrica en tales documentos, abor- da valientemente algo que es de importancia suma, algo que pudiéramos calificar de transcendental, algo, en fin, que con la sola enumeración de su contexto da á entender la importancia que para la resolución de todo problema de higiene puede tener en las poblaciones, y es lo referente á la recogida de las basuras.

Todas las naciones han prestado atención constante y estudio detenido á este particular, y no es menester ser hombre de ciencia para comprender que esos montones de basura depositados en la vía pública; que esos carros, cuya sola pestilencia acusa sus peligros; que esas acémilas en que nuestros tradicionales traperos llevan por las calles de la capital todos los restos, los más, putrefactos, que recogieron en las calles, son un constante peligro para la salud, pues bueno es consignar que más del 30 por 100 de los detritus de las poblaciones son materias orgánicas putrescibles.

De tan capital materia, y dándolas siempre justa preferencia, se han ocupado los Congresos de Higiene celebrados en Budapest (año 1894), Madrid (1898), París (1900), Bruselas (1903), Lisboa (1906) y Berlín (1907), y aunque no se ha llegado á una conclusión unánime y definitiva, se han adoptado ó aconsejado medios que estamos bien seguros no ha de ignorar persona tan competente é ilustrada como el teniente alcalde del distrito de Palacio.

Inspirándose en las mismas orientaciones sobre la higiene y salubridad, el concejal liberal D. Pascual Ruiz Salinas ha dirigido una moción al Ayuntamiento para que sea un hecho el llamado «Registro sanitario de las viviendas», con cuya creación, si se acomete con la energía, asiduidad y esmero que son de suponer y esperar, en un período de pocos años la salubridad de Madrid habrá ganado un ciento por ciento.

Es la vivienda uno de los problemas que al parecer más preocupa de un tiempo á esta parte, no sólo á nuestras autoridades, sino á muchos hombres de ciencia, de cuyos luminosos informes la Prensa política y profesional dan cuenta con relativa frecuencia. Se pide en todos los tonos que es preciso derribar, que es preciso sanear, que es necesario desinfectar para salir vencedores en esa lucha titánica contra las enfermedades, y fundamento, brújula, norte de todo ello puede ser ese Registro, en el que habrán de figurar, para conocimiento del público, todas las casas con su historial sanitario, ofreciéndose de este modo una firme y segura garantía al inquilino de que aquel lugar, en donde juzga que debe cernirse la luz y la felicidad, está en condiciones de salubridad bastante para que en efecto no sea la tuberculosis acaso el ladrón que le sorprenda cuando más ajeno esté de que le acecha.

Digno de aplausos, y la opinión pública no será parca en otorgárselos, es ver que un concejal de nuestro Ayuntamiento, dejando aparte la política, se orienta por otros derroteros que de seguro habrán de ser más celebrados, y esperamos que el Sr. Ruiz Salinas no consentirá que su moción, como otras muchas, se esfume en el seno de las Comisiones ó se agoste en cualquiera discusión baldía, en pleno salón de sesiones.

No debe ignorar tan ilustrado concejal que su moción más bien debe dirigirse á que el Ayuntamiento cumpla algo que ya hubo de estudiar, por lo menos, cuando por iniciativa del señor marqués de Lema se intentó crear este registro sanitario de las viviendas.

Sepa, pues, el Sr. Ruiz Salinas que la opinión pública, en estas iniciativas, está con él, y que, justiciera é imparcial, en su día sabrá dar al César lo que es del César.

EDUARDO VASSALLO ROSSELLO

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando haberse publicado en el Journal Officiel, de París, un anuncio sobre el establecimiento del bloqueo de las costas de Asia Menor y Siria, desde la isla de Samos hasta la frontera de Egipto.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Benjamín Escolá y Manso contra la negativa del registrador de la propiedad de Badajoz á inscribir una escritura de interpretación de otra anterior de donación.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes. Grupo 20.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Convocando á oposición libre para proveer las auxiliares que se indican, vacantes en las Escuelas de Veterinaria que se mencionan.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

NUEVA ENSEÑANZA AGRICOLA

La Gaceta del 19 de agosto publicó una real orden de Instrucción pública creando en la Universidad de Murcia la carrera de perito agrónomo industrial...

Paralelo lógico que las publicaciones agrarias, que reflejan el sentir de todos los defensores del adelanto agrícola...

Ha sucedido todo lo contrario. La nueva carrera causa disgusto entre técnicos agrónomos y propagandistas agrarios...

Respetamos esa manera de pensar, pero discrepamos de ella en absoluto.

¿Es o no cierto que en nuestro país es necesario el difundir la enseñanza agronómica en todos sus aspectos?

Se pregunta qué finalidad pueda tener esa carrera y qué aplicaciones, oficial o privada, puedan dársele...

El Estado y el particular necesitarán el agrónomo cada día más; pero uno y otro le contratarán para cada caso especial...

Y así, estudiando libremente, sin las miras de un escalafón que asegure el sueldo mensual por toda una vida...

Acaso no vemos a centenares de jóvenes españoles que marcharon al Extranjero para cursar Agronomía?

Buscando argumentos para la crítica de la nueva carrera se aduce el de la falta de campos en los que realizar prácticas que son indispensables.

No vemos la imposibilidad de que un establecimiento universitario cuente con campos experimentales, laboratorios y cuantos instrumentos pedagógicos necesite...

En suma: nos parece de perlas la nueva enseñanza agronómica, y sólo deseamos que en su desarrollo adquiera un carácter eminentemente práctico y de aplicación...

Se ha llegado a decir que esa Universidad sería un criadero más de parásitos. ¿Parásitos aquellos a quienes no se les asegura un sostenimiento perpetuo a costa del Estado por el mero hecho de seguir unos estudios?

JOSE ARAGON

LA PROFUNDIDAD EN LAS LABORES

Para aumentar en algunos centímetros la profundidad de las labores, precisa el emplear arados fuertes y potentes...

Los arados brabanticos realizan un trabajo muy completo y tienen indiscutibles ventajas; pero por su peso y por su construcción requieren un tiro mayor que el de una yunta de nuestro ganado de labor.

El problema está hoy día resuelto, gracias a la feliz construcción del arado brabantico Sanyer, que reuniendo aún mayores ventajas que las máquinas similares a él...

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

DESTRUCCION DE LAS AVISPAS

Este insecto, que vive en sociedades como las abejas, produce grandes perjuicios a la agricultura en general, y muy especialmente a la viticultura...

dos, y principalmente de los plantíos de moscatel y otras variedades de gran riqueza sacarina, ocasionando pérdidas de alguna consideración.

Fácilmente se puede averiguar los sitios donde se guarecen por las noches, sus verdaderos nidos, llamados avisperos, que se encuentran en las resquebrajaduras de las rocas ó en oquedades subterráneas...

Este líquido, del que la agricultura hace con frecuencia aplicación para combatir los insectos, y con especialidad la flojera, tiene la propiedad de volatilizarse con bastante rapidez...

La mayoría de los avisperos tienen un volumen que no pasa de 20 litros, de los que hay que descontar 10 del espacio ocupado por las avispas y sus nidos...

Para que los efectos sean del todo eficaces es preciso, después de introducir la guata impregnada, tapar la abertura lo mejor posible con barro, ó al menos con tierra húmeda y comprimida.

DECALOGO FORESTAL

Desde hace algunos años circula mucho por Bohemia un decálogo forestal que redactó el Consejo Nacional de Cultivos...

Dice así: 1.º Tener fe en cada árbol, cada monte y cada bosque, puesto que son otros tantos escalones entre el suelo y la atmósfera...

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades: que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro...

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto a ti como a tus descendientes os pruebe bien en esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos a las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar a tus hijos que conozcan los animales perjudiciales a los bosques...

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias a sus condiciones; antes al contrario, enseñarás a tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza...

7.º No robarás ningún árbol vivo ni hojarasca, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes...

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que saquen hojarasca del bosque...

11.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes...

12.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

13.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que saquen hojarasca del bosque...

14.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes...

15.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

16.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que saquen hojarasca del bosque...

17.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes...

18.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

19.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que saquen hojarasca del bosque...

20.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes...

21.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

22.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que saquen hojarasca del bosque...

se vienen obteniendo debido a ésta, en el citado ramo de la Guinea española.

Gratificación. Concedióse la gratificación de efectividad a los capitanes de Caballería D. Mariano Fernández Alarcón y D. Pedro Herrera de Gregorio.

Retiros. Se concedieron los retiros siguientes: para Baleares, al primer teniente de carabineros D. Antonio Mora Vallori; para Vitoria, al coronel D. Manuel Fernández de Gambiá; para Baza, al teniente coronel D. Rafael Valenzuela; para Madrid, al comandante (E. R.) D. Francisco González Zorrilla; estos tres últimos de Caballería, y para Morón, al profesor primero de Equitación D. Leandro Costales y auxiliares del material de Artillería D. Francisco Zapata y D. Gregorio Bragado.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias. Se concedió licencia al primer médico don José Monmeneu. —Idem licencia reglamentaria al capitán de corbeta D. Manuel Zamora.

Revista. Autorizóse para que pueda pasar la próxima revista administrativa de septiembre, en Cádiz, al general de brigada de Ingenieros D. Francisco Díaz Aparicio.

Autorización. Fueron autorizados para usar el distintivo especial del profesorado el subintendente D. Arturo Espá, comisarios de primera don José de Pato y D. Pedro Dapena y comisario D. José Moya.

Buques. Los torpederos números 3 y 6, asignados a la escuadra, fondearon en Lisboa, en su ruta de viaje al Norte.

TOROS Y TOREROS

El aficionado Sr. Olmedo, en representación del Ayuntamiento de Aranjuez, ha organizado para el próximo domingo 5 de septiembre una corrida de toros, la que se celebrará en el indicado Real Sitio con motivo de las ferias y fiestas.

Se lidiarán seis toros de D. José Domecq, vecino de Jerez de la Frontera, por las cuadrillas de los diestros Flores, Posada y Sallero II.

Como en los pueblos de la región se han recogido grandes cosechas, se espera que las localidades se agoten.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante pondrá trenes especiales de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid, Toledo, Cuenca y Alcázar.

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que el gobernador de Tarragona ha telegrafado dando cuenta de haber sido suspendida la reunión que anoche intentaron los obreros de Reus en el domicilio social...

El citado presidente, el secretario del arte fabril, y los obreros Francisco Bolana, Miguel Marimón y Angel Calleja, que formaban la mesa presidencial, han sido detenidos y entregados a los Tribunales.

Al efectuar después un registro en el local se encontraron abandonados tres revólvers cargados, cuatro cuchillos, una caja de cápsulas y varios palos.

En un telegrama posterior dice el gobernador que, no habiendo entrado ayer en las fábricas de Reus número suficiente de obreros para reanudar los trabajos, aquéllas se vieron obligadas a no funcionar.

En Sevilla ha quedado solucionada la huelga parcial de fundidores.

El gobernador de Almería da cuenta de haber renunciado la jefatura del partido conservador de aquella provincia D. Francisco Javier Cervantes.

Este ha pedido a todos los representantes en Cortes de la provincia que formen un Tribunal de honor para juzgar su gestión política.

En las elecciones de diputado provincial por el distrito de Sahagún-Valencia (León) ha obtenido el Sr. García Alonso, conservador, 3.240 votos y el Sr. Sanz (D. M.), liberal, 2.005.

Ha fallecido en Alicante el diputado a Cortes y jefe de los conservadores de aquella provincia, Sr. Torres Orduña.

El gobernador de Cuenca telegrafía diciendo que ayer se ahogó en el río Júcar el niño Pedro Lucas, de doce años.

El gobernador de Lérida, que estaba con licencia, ha regresado a aquella población, volviendo a encargarse del mando de la provincia.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Ordóñez, saldrá hoy para Cestona, con objeto de conferenciar con el Sr. Bugallal acerca de diferentes cuestiones de dicho departamento.

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado ayer tarde los telegramas siguientes: Oviedo.—Sus Majestades han llegado a Covadonga sin novedad a las cinco de la tarde.

Ameria.—El interventor del Estado en Aguilas comunica que en el kilómetro 40, un tren arrolló a una niña de treinta y seis meses, hija del capataz, causándole la muerte.

Tarragona.—Persiste la tranquilidad, circulando grupos de obreros en actitud pacífica. Solamente han dejado de trabajar las fábricas de hilados y tejidos, no habiendo acudido los obreros por temor a sus compañeros.

En las demás fábricas se trabaja normalmente, funcionando todos los almacenes de harinas y cereales.

A pesar de los esfuerzos de los agitadores, no consiguen éstos que la huelga sea general. Salamanca.—Hoy han entrado al trabajo todos los obreros de las fábricas de Béjar.

Segovia.—Es inexacto que haya enferme-

dad alguna en esta población con carácter epidémico.

Vitoria.—Esta noche se celebrará un mitin para protestar de la conducta del Gobierno acerca del derecho de reunión.

Es casi seguro que tome parte en el mismo D. Pablo Iglesias.

Murcia.—El estado sanitario es el normal. Cuenca.—Con motivo de la recaudación de cédulas personales con apremio en el pueblo de Tovar, se alteró el orden público.

Se ha reconstruido la benemérita, restableciendo el orden y continuando la recaudación.

El señor ministro de la Gobernación salió anoche de San Sebastián para Madrid.

Entre las visitas que ayer tarde recibió el señor Presidente del Consejo figura la del ex Sultán Muley Hafid.

Este se mostró muy satisfecho de su estancia en Madrid.

Muley Hafid se propone visitar El Escorial y otros puntos próximos a esta corte.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Hipotecario 4 por 100, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1883, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Acciones al 2 1/2, S. G. Azucarera, acc. preferentes, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Por la mañana en el Banco, Últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 28, Dis 30. Includes Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios, etc.

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Partida de nuestro 8.º Rápido a Alicante, Estación de Atocha, 30 (5.15 tarde). (Por ciclista.)

Hermanos queridísimos: Nos hemos llegado hace pocas horas de la capital de la Montaña, cuya hospitalidad corre parejas con sus encantos, jamás bien descritos, y mucho menos por Nos, que no tenemos más que mucha voluntad para contar los atractivos de los puntos que la Orden visita...

Pero ya que tan precisas condiciones a Nos faltan, no estamos exentos de corazón, a Dios gracias, para agradecer todo cuanto por nuestra amantísima Orden hacen las Corporaciones ó Centros adonde la Hermandad con Nos arriba.

¿Cómo Nos, queridísimos hijos, hemos de pasar en silencio el banquete que la muy culta é ilustrada Asociación de la Prensa diaria de Santander, a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y a Nos dignó darnos el sábado último, en el magnífico hotel Miramar, ni cómo Nos hemos de desobedecer a la Dirección y Redacción de este periódico, en que Nos pastoralizamos, no manifestando a tan bondadosa Asociación el profundo agradecimiento que la guarda LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la distinción de que ha sido objeto...

¿Y cómo Nos, por nuestra parte, no hemos de hacer público nuestro orgullo (en el buen sentido de la palabra, por ser orgullo patriarcal) al haber sido honrado y agasajado por los queridísimos periodistas santanderinos?

¿Ah amantísimo Estrañá! Si Nos como tú, querido cofrade, supiéramos disparar una «Pacotilla» de esas que tanto cuanto justificado renombre han dado en España. ¡Ah! Entonces, hermano y simpatiquísimo José, ya verías, ya verías cuántas perlas por palabras de gratitud salieran de mi «Pacotilla» a ti dedicada.

Pero Nos jamás nos apuramos, porque echamos mano de las jaculatorias que tenemos almacenadas para determinados casos y salimos por una orilla.

Ejemplo: Jaculatoria. Recibe, Pepe Estrañá, de la Orden nuestra el amor que en su pecho para ti encierra; y te replica que abraces a la Prensa santanderina.

Nos, después de cumplir este encargo, te bendecimos muy ampliamente, para que, disfrutando de sobradas bendiciones, no dejes de derramarlas con largueza sobre todos los que con la Asociación comulgan, aunque en ideas cada cual piense como le dé la real ó popular gana.

Adiós, hermanos todos en la Prensa santanderina, mucha unión, mucho amor, mucha fraternidad y ninguna desafinación entre vosotros, es cuanto Nos deseamos por toda una eternidad de eternidades. Amén.

Cumplido con el deber que anteriormente estampado queda, cumple a Nos hacer público que «aquel límon» de que hicimos mérito en nuestra última pastoral ha dado jugo, no obstante hallarse bastante exprimido; es decir, que no obstante irse a realizar nuestra octava peregrinación, aun hay cofrades dispuestos a practicar los ejercicios; baste decir que los cofrades que en breve van a dirigirse con Nos al Jordán ascienden al número de

¡568 hermanos!

Saetilla. ¡Si parece un sueño! ¡Qué Jordán, Dios Santo! Esto decir quiere, en buen castellano, que hay de pecadores muchos más que santos.

Nada, nada; la animación no decrece recordando la de anteriores días, lo cual hace honor a la Congregación, cuya importancia es a todas luces indiscutible.

Nos prevenimos, no obstante los consejos que a nuestros hijos hemos introducido hasta con cuchara (y perdonad la frase poco patriarcal), que tan luego como parta el rápido y el intertorventor empiece a ejercer sus funciones, que ha de haber algunos debates entre algunos padres de peregrinos en agraz, ó sean bebés, y los padres de éstos que se empeñan en llevar de matute a sus crios.

Moraleja. «¡Quien persiste en el mal, en el perecer!» No os sostengáis jamás en vuestras trece.

Nos hallámonos, aparte de estos pecados veniales que venos comete la Hermandad, satisfechísimos de ésta, puesto que sus individuos demuestran un celo y un entusiasmo poco común cuando de realizar peregrinaciones se trata.

Aquí no hay peregrinos espirituales de esos que dicen: «Yo ganaré las gracias que deseen darme desde mi casa, entregando a la Junta organizadora una limosna.» No; aquí todos los peregrinos son de espíritu, hueso y carne, tal y como el Hacedor en el paraíso creara a Adán y a su indiscreta cónyuge.

No podemos continuar luciendo la erudición de Nos, porque las manecillas del reloj de la estación están amenazando ó anunciando que el rápido va a emprender el camino y necesito tomar asiento en mi domicilio con ruedas.

Adiós todos. Vuestro patriarca, MESTRE MARTINEZ

EN CATALUNA

La fiesta del árbol frutal

En Moyá, la hermosa villa catalana, se ha celebrado con la acostumbrada solemnidad la fiesta del árbol frutal, instituida, como es sabido, por el famoso tenor español Francisco Viñas.

El eminente intérprete de las obras wagnerianas es tan entusiasta admirador de la Naturaleza, que dedica a la agricultura una buena parte de su cuantiosa fortuna y toda la actividad que no reclama su arte excelso. Viñas es un agricultor científico y práctico; pero su obra más elogiada en este aspecto de su laboriosidad es la institución de la fiesta del árbol frutal.

Todos los años viene a Moyá desde Italia el gran tenor, para avivar con su presencia y con su ejemplo el amor que en sus conterráneos ha despertado, y fomenta él mismo, al árbol frutal.

Las Noticias y La Vanguardia, de Barcelona, dedican a esta fiesta largos artículos. En ella pronunció un patriótico discurso Francisco Viñas, cantando y enalteciendo la vida del árbol como aliado del hombre en la patriótica tarea de intensificar la producción agrícola. Viñas fue aclamado al terminar su discurso.

En la fiesta se distribuyeron premios a los agricultores que más árboles habían plantado durante el año.

También recibieron sus premios los niños que mejor cuidan los árboles de las plazas y calles de la villa, de los que son sus guardianes y protectores.

Más tarde se celebró un concierto, en el que la Srta. Mercedes Viñas, digna heredera de los talentos artísticos de su padre, encantó a sus oyentes interpretando en el piano algunas obras de maestros clásicos y modernos. El admirable tenor Viñas también cantó con su habitual maestría algunos fragmentos de diversas obras y dirigió el coro de San Graal, que entonó el himno al árbol frutal, composición escrita para esta fiesta desde su fundación por el malogrado poeta Maragall y el insigne maestro Morera.

La fiesta del árbol frutal, que con tanto entusiasmo organiza y dirige todos los años el tenor Viñas, se ha celebrado este año con gran brillantez. A ella han concurrido centenares de personas en quienes ha nacido el santo amor al árbol, como redentor de la agricultura y como regenerador del hombre en el doble aspecto de su vida física y moral.

LA CRUZ ROJA

Como habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar la inauguración del nuevo altar que para su capilla reservada de la iglesia de las Maravillas acaba de construir la primera Comisión de la Cruz Roja Española, a cuyo fin habiase engalanado artísticamente la iglesia.

El altar aparecía primorosamente adornado por las delicadas manos de las bellas y distinguidas hermanas señoritas de Martínez, quienes, además, han confeccionado, con el más exquisito gusto, los mantelillos y todo el adorno del altar.

La concurrencia, selecta y numerosa, oyó la misa con el mayor recogimiento, siendo presidido el solemne acto por el excelentísimo señor D. Juan P. Criado y Domínguez, secretario general de la Asamblea Suprema, el Excmo. Sr. D. Fernando Calatravejo, veterano inspector general de Ambulancias, y el Ilmo. Sr. D. José Cortés, presidente de la referida Comisión.

Terminado dicho acto, la distinguida concurrencia trasladó al nuevo domicilio social, calle del Divino Pastor, 28, recorriendo detenidamente todas las dependencias, cuya instalación mereció unánimes lisonjas, particularmente la sala de operaciones y las salas de consultas, montadas con arreglo a las mayores exigencias de los modernos adelantos.

Escuela Central de Intendentes Mercantiles

Enseñanzas gratuitas.—Secciones elementales de Comercio para adultas y adultos.

Debido a implantarse desde el mes próximo las enseñanzas de las secciones elementales de Comercio para adultas y adultos, creadas por real decreto de 16 de abril último, a continuación se especifican la forma y condiciones en que habrán de darse las clases, y las prescripciones necesarias para formalizar la matrícula:

1.º Las enseñanzas se contendrán en un solo curso, dividido en dos cursillos, cuya duración será del 20 de septiembre al 20 de diciembre el primero, y del 20 de enero al 20 de junio el siguiente.

2.º Las materias sobre que versarán los estudios del primer cursillo serán: Operaciones aritméticas fundamentales, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, nociones de Geografía general, especial de España, Ortografía, Caligrafía y Mecanografía.

3.º El segundo cursillo consistirá en prácticas individuales y de conjunto, propias de los escritorios mercantiles, sobre Cálculos, Contabilidad auxiliar, Correspondencia, Documentos, etc.

4.º Las inscripciones para las enseñanzas que han de darse en las secciones podrán efectuarse del 1.º al 15 de septiembre próximo, de siete a nueve de la noche, todos los días laborables, en la Secretaría de las secciones situadas en el mismo local de la Escuela (Los Madrazos, 15).

Una vez expirado el plazo de admisión de instancias, el señor director, en vista del número de aspirantes y del local disponible, decretará la matrícula de los que sean admitidos, cuyos nombres se exhibirán en el tablón de edictos del establecimiento el día 18 de septiembre.

5.º Las clases serán nocturnas, con sujeción al cuadro horario que oportunamente se hará público, no excediendo de tres horas la duración de las mismas.

6.º La inscripción de matrícula será gratuita.

7.º Los alumnos que deseen ingresar en las secciones lo solicitarán de los respectivos regentes, extendiendo las instancias de su puño y letra en las hojas que al efecto y gratuitamente se les facilitarán en la Secretaría del establecimiento, debiendo reintegrar aquéllas con una póliza de 12.º clase (diez céntimos de peseta).

8.º Al propio tiempo los aspirantes deberán justificar, mediante declaración de sus padres, tutores o encargados, o por el testimonio de dos vecinos de esta corte, o bien por exhibición del certificado de nacimiento, que no tienen menos de catorce años de edad, y finalmente, acompañarán a la instancia un certificado facultativo de vacunación relativo a los cinco años anteriores.

SUCESOS DEL DIA

Fallecimiento de un niño.

Una persona interesada en este desgraciado suceso—publicado hace días en estas columnas con este mismo título—nos ha dado detalles que aclaran la causa de las heridas o contusiones recibidas por el niño Arturo Sáenz de Jubera y Celda, que han tenido como consecuencia desgraciada la muerte del mismo.

No fué debida la caída a descuido de la madre, ni mucho menos, sino a otras circunstancias que los Tribunales pondrán en claro.

La suerte se extravía.

Una linda modistilla de veintitrés primaveras, Concepción Aybar Jeno, compró en la administración de Loterías de la calle de San Bernardo, 18, un décimo, correspondiente al número 23.679 (tercera serie, fracción octava), para el sorteo de mañana.

Concepción extravió ayer el décimo, según manifestó en la Comisaría de Palacio, y sospecha debió extraviárselo desde el número 37 de la calle de Martín de los Heros a la del Marqués de Urquijo.

—También la vendedora ambulante Jeriot Aleacena denunció en la Comisaría del Centro que en la plaza Mayor se le extravió ayer el billete completo número 23.039, correspondiente al mismo sorteo.

Lo que hay en España...

Ayer dos individuos, llamados Lino Martín Muñoz, fogonero, y José Córdoba Ollas, tipógrafo, entraron en un establecimiento de la calle de San Bernardo, núm. 57, e hicieron una consumación por valor de 15,80 pesetas, que se negaron a abonar al camarero, Saturnino Gutiérrez Hernández, el que buscó a una pareja y pidió la detención de ambos individuos.

—También fué detenido Cándido Acenedo Pérez en la cervicería La Papagaya por hacer 4 pesetas de gasto y negarse a pagar dicha cantidad a la camarera Luisa Martín Perulero, que le sirvió.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en los talleres de carpintería de la estación de Atocha el operario Estanislao Esteban Martínez, le cayó sobre el pie izquierdo un pesado tablón, produciéndole la fractura de los dedos cuarto y quinto, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado en el Servicio sanitario de dicha estación.

—En este mismo centro benéfico fué curado anoche, a las ocho, de compresión abdominal y hemorragia interna el mozo de estación Alejandro García Calvo, de treinta y tres años, el que, hallándose descargando un vagón de jabón, en ocasión de ir cargado con un bulto de 60 kilos, resbaló y cayó, quedando entre el bulto, el vagón y una cadena.

En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

—Manuel Sopena Foronda, de treinta y cinco años, empedrador, trabajando en las obras del empedrado de la calle del Caballero de Gracia, le cayó sobre el pie derecho una piedra, y le produjo contusiones y heridas de pronóstico reservado.

Cafas casuales.

Por uno de los terraplenes de la cuesta de La Elipa cayó rodando ayer mañana Pedro Alonso, de cincuenta y cinco años, el que resultó con lesiones graves en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

—El niño de tres años Manuel Moreda Quintana se hallaba jugando, subido a un velador, en la calle del Cardenal Cisneros, número 60, teniendo la desgracia de caerse y producirse heridas y lesiones en la mano derecha, calificadas de graves en la Casa de Socorro de Chamberí, donde fué asistido.

Mordido por un perro.

En la calle de Ayala fué mordido por un perro, propiedad de Juan de Dios Segura, el niño de seis años Fermín Norro García, el que, asistido en la Casa de Socorro sucursal del Congreso, fué curado de una herida de segundo grado en la región malar.

¡Vaya un huésped!

Celestino Alfaro Esteban, de treinta años, viudo, tipógrafo y domiciliado en la calle de García de Paredes, núm. 15, principal, denunció ayer en la Comisaría de Chamberí a un individuo, llamado José Pérez Rodríguez, al que tuvo de huésped desde el día 12 del actual hasta el día de ayer, y que, aprovechándose de un descuido suyo, se llevó de un baúl y de una cómoda ropas y efectos por valor de 303 pesetas, ignorando su actual paradero.

Por fingirse autoridad.

En la calle de la Luna fueron detenidos anoche, por fingirse agentes de Vigilancia, Emilio Otermán Conde y Julián Suárez Pérez.

El primero manifestó en la Comisaría que no era la primera ni la segunda vez que lo detenían por la misma causa; pero como en el Juzgado de guardia no le pasaba nada, siendo puesto en libertad apenas lo llevaban a dicho centro, pensaba repetir la suerte una vez el juez lo enviase a la calle.

TRIBUNA LIBRE

La reforma de la enseñanza mercantil

Los profesores de Taquigrafía y Mecanografía

Cuando por el plan de estudios en las Escuelas Superiores de Comercio de 1912 se implantó—siendo ministro de Instrucción pública el Sr. Alba—la enseñanza de las asignaturas de Taquigrafía y Mecanografía en estos centros docentes no le regateamos el elogio a que se hizo acreedor, por entender que lo merece quien, como el diputado a Cortes por Valladolid, proporciona a la juventud aquellos conocimientos de tanta utilidad como los citados.

Ahora, por el real decreto de 16 de abril último, se obliga a dichos profesores a explicar, además de sus asignaturas, la de Gramática castellana, siendo el sueldo de 1.500 pesetas anuales, resultando que solamente al cabo de veinte años de servicios llegan a cobrar lo que percibe un catedrático de cualquier otra asignatura en las mismas Escuelas.

La labor de estos profesores en nada es inferior a la de los demás catedráticos. En todo caso es de más trabajo material, toda vez que son tres las clases que deben explicar.

Su ilustración y competencia en la especialidad que cada uno tiene a su cargo tampoco ha de ser menor, porque la Taquigrafía particularmente les ha exigido largos y continuados estudios, y su representación social es análoga a la de otro catedrático, pues idéntica es su misión.

Nunca hemos podido llegar a comprender la razón de diferenciar a los catedráticos de los profesores especiales, impropio de nuestro juicio, máxime cuando a los propios profesores de idiomas de Institutos y Escuelas de Comercio se les reconoce el carácter de catedrático. Es más: en los Institutos, no sólo los de lenguas, sino los de Caligrafía y Dibujo y Gimnasia, gozan del mismo privilegio. ¿A qué entonces negárselo a los de Taquigrafía, Mecanografía y Gramática, todo en una pieza y por 1.500 pesetas, cantidad irrisoria para la representación social que su cargo significa?

Recientemente se ha visto cómo en las oposiciones para proveer dos cátedras de esta naturaleza, las de Alicante y Santa Cruz de Tenerife, esta última hubo de declararse desierta.

Quien desconociese el estado de los estudios estenográficos en nuestra patria podría deducir de este hecho la consecuencia de que no existen personas que reúnan los conocimientos necesarios para aspirar a tales cargos; en realidad no es así.

Sencillamente que un sueldo de 1.500 pesetas, con el indispensable descuento, es bueno sólo para pasar penurias, y a nadie seduce; los profesionales de mérito, que los hay en bastante número, ganan más, bastante más, dedicándose a trabajos particulares, y cuando leen convocatorias de estas oposiciones se retraen, previendo el porvenir que les aguarda.

El ministro de Instrucción pública, autor de la última reforma, por espíritu de justicia y por dignidad del Profesorado, debe procurar se retribuya a los de Taquigrafía, Mecanografía y Gramática castellana de las Escuelas de Comercio, en forma que la cantidad que perciban por su labor se halle en relación con la importancia de las asignaturas que tienen a su cargo, incluyéndoles, al efecto, en el escalafón general de catedráticos.

X.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Richi, se ha celebrado la subasta para realizar las obras necesarias en los locales de Aranjuez, para ser trasladados a éstos los acogidos en el actual Hospicio de Madrid.

El 1.º del actual volverá a encargarse de la presidencia y ordenación de pagos de este centro provincial el Sr. Díaz Agero, cuyo cargo ha venido desempeñando con todo acierto el vicepresidente de la Corporación, D. Arturo Soria.

Mundo eclesiástico

Ha dado principio en la nueva iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga muy solemne novenario a su excelsa titular, estando encargados de los sermones de tarde los distinguidos oradores Sres. Blázquez Majarres, Benedicto y Faura.

El 8 del próximo hará el panegirico el muy notable orador Sr. Blázquez Majarres, del Cuerpo de capellanes de la Beneficencia provincial de Madrid.

—Como recuerdo de su jubileo sacerdotal, el obispo de Santander ha hecho un regalo a las iglesias pobres de la diócesis, consistente en sesenta y seis casullas, cincuenta albas, veinte grandes misales y cuatro cálices de plata.

—Así como el patrón de los aviatoristas es San Cristóbal, los aviadores también tienen ya el suyo, y es San Pedro Regalado, del cual diócese que hacía viajes por el aire del Abrojo a la Aguilera y viceversa, y seguramente que si tuviera culto en la Iglesia el padre Francisco Rogelio Bacón, éste fuera el patrón, por haber sido el primero que escribió leyes y reglas para toda clase de aerostación.

—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Jaén el cura párroco de Bailén, don Antonio García Fernández.

ZENITRAM.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario de septiembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de

las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1.º, y los oficiales el día 2.º.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2.º, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1.º, y los oficiales, el día 2.º.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2.º, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1.º, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1.º, a las once y diez y seis respectivamente.

Denuncia contra una tía

Anoche se presentó en el Juzgado de guardia una mujer vecina de otra llamada Consuelo Pinilla Jiménez, contra la cual presentó una denuncia.

Manifestó al juez que la Consuelo tenía un sobrinito, un niño de diez años, a quien debía odiar de muerte, porque eran tales las palizas que le daba la desnaturalizada tía a la pobre criatura, que ésta, quejándose a diario con gritos desgarradores y demandas de socorro, había excitado la compasión de todos los vecinos de la casa.

Hoy mismo había dado Consuelo al pequeño una paliza tal, que la denunciante indignada, y con lágrimas en los ojos por el martirio del pobre niño, decidió denunciar el hecho al juez de guardia.

Este mandó detener a Consuelo Pinilla, que compareció ante su presencia, en unión del niño, que se llama Agustín Muñoz Pinilla.

Este fué reconocido por el médico de la Casa de Socorro, que le apreció infinidad de contusiones, unas recientes y otras antiguas, producidas indudablemente por los golpes descargados por su tía.

El juez ordenó que ésta ingresara en la cárcel.

El niño será entregado a su padre, que se encuentra temporalmente en Talavera de la Reina.

NOTICIAS GENERALES

Por real orden telegráfica de 24 del actual se ha dispuesto que el curso en las Academias militares empezará el día 6 de septiembre próximo.

Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio La Mutua.—No habiéndose podido celebrar la Asamblea citada para el día 25 de agosto, por falta de número, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del reglamento, se cita a los señores mutualistas en segunda convocatoria para el día 1.º de septiembre, a las diez de la noche, en el domicilio social, Mesonero Romanos, 3.

Los toros lidiados en Cízar uno de estos últimos días pertenecían a la ganadería de los herederos de Galdón, y no a la de Cullás, como se ha dicho.

Señoras: usad la crema de madame Giralt

Ayer ha fallecido en Madrid D. José Lameyer y González, persona estimadísima por sus excelentes dotes de caballerosidad.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige en estos momentos.

En Zaragoza ha dado a luz con toda felicidad la esposa del auditor de guerra D. Tomás Claver, hija del subdirector general de Correos, D. Manuel de Vicente y Tutor, quien con tal motivo ha marchado a la capital de Aragón.

Tanto la madre como la recién nacida, una hermosa niña, se encuentran perfectamente. Nuestra cariñosa enhorabuena.

En Chinchón ha fallecido ayer el conocido notario D. Valeriano Villalobos López.

A su viuda doña Reineldis Marcitllach, é hijos D. Enrique, D. César, doña Josefina, doña Felisa y doña Enrique enviamos nuestro más sincero pésame.

Al dar cuenta de los Juegos florales celebrados en El Escorial, se decía que como una de las damas de la corte de honor había figurado la bella señorita Mercedes Lorenzale,

que, si bien estaba invitada para el acto, no ha podido asistir, como se ha dicho por error, a causa del reciente luto que a su distinguida familia aflige.

Ultima hora

Prácticas militares.

BURGOS. (Lunes, noche.) En el pueblo de Quintanaduñas ha realizado el regimiento de Lanceros de España, que manda el coronel D. Cristóbal Moreno de Monroy, ejercicios prácticos de manejo de explosivos.

Se lanzaron granadas y se volaron minas, haciéndose experiencias en el agua y destruyendo líneas telegráficas y férreas, construidas de antemano para dicho objeto.

También se hicieron otras pruebas con excelente resultado.

Las prácticas fueron presenciadas por el general gobernador Jaudenes y otras fuerzas de la guarnición, y por el vecindario del pueblo y muchas personas que para verlas fueron desde Burgos y de otros pueblos de la comarca.

Nas tropas regresaron a primera hora de la noche.

VERANEO DE LA CORTE

Los Reyes en Covadonga.

COVADONGA. (Lunes, noche.) A las seis de la tarde llegaron los Reyes y los Infantes, ocupando tres automóviles, uno de ellos conducido por Don Alfonso.

Les acompañaban la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre y el duque de Santo Mauro.

En la catedral fueron recibidos por las autoridades provinciales y otras personalidades, repicando las campanas y disparándose morteros.

A la entrada de la catedral les recibieron el obispo y el cabildo, entrando bajo patio.

Se cantó un Te Deum.

A la salida la muchedumbre aclamó a los Soberanos.

Desde el mirador que rodea la catedral contemplaron el paisaje, diciendo la Reina que traería a sus hijos a verlo.

Luego se dirigieron a pie a la gruta, orando, contemplando el sepulcro de Don Pelayo y, desde la balastrada, el nacimiento del río Auseva.

Después pasaron al hotel, cenando con las personas que forman el séquito.

Sacaron varias fotografías del sepulcro de Don Pelayo.

Mañana oírán misa de diez.

CULTOS PARA EL DIA 31

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Ramón (Punto de Vallecas), y habrá solemne función a su titular; a las siete se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa mayor, siendo orador D. Jesús Torres Losada (parroco de San Lorenzo, de Madrid); y por la tarde, a las seis, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son del Aniversario de la Consagración de la Santa Iglesia Catedral, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

BUEN RETIRO.—9,30.—Todas las noches conciertos por la Banda Municipal y la Banda de Ingenieros y sección de varietés por afamados artistas.—Entrada al Parque, 65 céntimos.—Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

NOVEDADES.—(Moda).—6.—La culebrita de moda, 7,15.—Hace falta una mujer.—9,15.—La maja de los Madrazos.—10,15.—El sastré del Campillo.—11,15.—Molinos de viento.

GRAN TEATRO.—El más cómodo y fresco.—6 tarde y 10 noche.—(Importantísimos debuts y nuevo programa).—Bright (charivariista excentrico americano), Les Mohamed Labas, Hun-Guno (acrobatas equilibristas-saltadores) y cinematógrafo.—Butaca, 0,75; general, 0,30.

MAGIC-PARK.—10.—(Compañía Caramba).—Eva.—Recreos y arañaciones.—Entrada, 65 céntimos.

SALON DORE.—Sección de cine de 8,30 a 12,30.—Grandioso éxito del 11.º y 12.º episodios de La llave maestra. Titulos: El tesoro despreciado, Promesa fatal. Exitos: Amor y dinero (Pathé), La ira de los dioses (1.700 metros) y El temporal.—Siempre variedad.

VERSAILLES.—Antiguos salones de Fomento.—Calle nueva de la Trinidad.—7 y 10,30.—Secciones de varietés por afamados artistas.—Coppelia, La Madrid, Carmen de Oriente, María Olimpia, Marcial de Lara y Las Romanitas.—Gran éxito de Andalucía en el que toman parte Mochele, Montoya, Adela Cubas, Carrasco, Estampó, Mariscal y toda la Compañía.

Precios: preferencia, 0,50; primeras, 0,30, y entrada 0,20.—Tarde, mitad precio.

PARISIANA (Moncloa).—Díariamente, de 10 a 11 madrugada, ballets de artistas con espectáculos de varietés. Entrada, una peseta.

AVISOS UTMES

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SEÑOR DON VALERIO VILLALOBOS LÓPEZ NOTARIO EXCEDENTE HA FALLECIDO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1915 EN LA VILLA DE CHINCHON Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, doña Reineldis Marcitllach; hijos, D. Enrique, D. César, doña Josefina, doña Felisa y doña Enrique; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

**MINIMENTO GENEAU**  
 SOLO FOFIQU  
 de los pies curados en 4 días sin dolor ni molestia con "CALLICIDA VELOZ"  
 del Dr. Cuadra.—Frasco 60 céntimos. Pídanse en droguerías y farmacias.  
 En Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Miñana, Carretas, 33.

Compraventa y administración de fincas  
**HIPOTECAS**  
**COLOCACION DE CAPITALES**  
 Despachos San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 a 1 y de 4 a 7.  
 TELEFONO 4.543

**Molinos - Compro**  
 maquinas y elevadoras, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.  
 S. A. LA VASCONGADA

**AGUAS AZOADAS DE LA ALISEDA**  
 SANTA ELENA, PROVINCIA JAEN  
 Curación de los cataratos crónicos.  
 1.º de septiembre a 15 de noviembre.  
 Pídanse folletos y guías.

**POLICIA PARTICULAR**  
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pasaportes para divorcios y herencias. Prociados, 64, Madrid.

**ACADEMIA GALVACHE**  
 Carreras Militares, Escuela Naval e Ingenieros de la Armada.—Profesorado de las distintas Armas y Cuerpos.—Libertad, 10, 1.º.—MADRID.

**ACADEMIA GAMIR**  
 CARRERAS MILITARES  
 Dirección espiritual: P. Jesuitas.

**Convocatoria 1914**  
 Idem en todos los ejercicios en las diversas Academias..... 83  
**Idem 1915**  
 Idem en todos los ejercicios en las diversas Academias..... 82  
 Clases a cargo de ocho ex profesores de las Academias militares. El curso empieza en 1.º de septiembre.  
 PLAZA DEL CONDE, 6, TOLEDO

**Academia Madariaga**  
 PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES  
 Exito inmenso en la actual convocatoria. Aprobados hasta el quinto ejercicio el 89 por 100. Ingresados el 70 por 100. El curso empieza el 1.º de septiembre.  
 Puente Llanas, 6.—Toledo.

**ACADEMIA DE LARA**  
 Carreras militares.—Bachillerato, gimnasia.—Pídanse reglamentos donde constan resultados última convocatoria.—VILLANUEVA, 5.—MADRID.

**ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE**  
 Preparación para Carreras Militares. Juan Bravo, 66, Segovia. Para reglamentos, resultados obtenidos y demás informes, dirigirse a la Dirección.

**AGUAS PURGANTES**  
 —C D S—  
**COSLADA**  
 "LA MARAVILLA"  
 Analizada por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
 es así por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
 Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes. Las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afeciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pesadilla intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
 Tetuán, 3, MADRID  
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**POLVOS** **ESENCIA**  
**PARFUM** **LTPIVER**  
**POMPEIA** **PARIS**  
**LOCION** **JABON**

**CURA INFALIBRE DEL ESTÓMAGO Y INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA**  
**EXITO SEGURO**  
**JEPOSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID**  
 Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:  
 1.º Que como no tiene sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.  
 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.  
 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

**TRANSPORTES**  
 de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MELILLA-CEUTA RIO MARTIN Y TANGER  
 También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.  
 Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 50 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 50 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

**CALLOS Y DUREZAS**  
 de los pies curados en 4 días sin dolor ni molestia con "CALLICIDA VELOZ"  
 del Dr. Cuadra.—Frasco 60 céntimos. Pídanse en droguerías y farmacias.  
 En Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Miñana, Carretas, 33.

**VERDADERA GANGA**  
 Por haber fallado el dueño, se vende, en condiciones sumamente ventajosas, un solar en construcción, con tres caras de pared de ladrillos, como cerros, y varios materiales, en la Guindalera, calle del Marqués de Abumada, esquina a la de Cartagena. Para mayores detalles, notas, etc., 2.º piso, de seis a ocho tarde, D. Adolfo García.

**DINERO**  
 Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Copanilla de los Angeles, 6, 9.º De 10 a 12 y de 4 a 9.

**EL HORREO**  
 La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 4.  
 Partos: Josefa López; primera clínica, hospedaje y embarazadas; consulta, últimos adelantos. Pez, 19.

**ANUNCIOS**  
 Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.  
 Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.  
 También se reciben, Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pal. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6). MADRID

**INGENIEROS AGRONOMOS**  
 Antigua Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela. Director, D. Luis Monge, ingeniero agrónomo. Plaza de la Encarnación, 2 (antes Puencarral, 1).

**EL SENOR DON JOSÉ LAMEYER Y GONZALEZ**  
 Ha fallecido el día 30 de agosto de 1915  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.  
 Su director espiritual, sus hijos, hermanas, hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes,  
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 61, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.  
 El duelo se despide en el cementerio.—Se publica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.  
 Central de Pompas Fúnebres.—Pecados, 20.

**Vichy Catalán**  
 Bañarse de primer orden.—Temporada de 1 de mayo a 30 de octubre.  
 Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de red de Gerona combinado con red de Barcelona. Distancia de Barcelona: en tren ligero, 2 horas 30 minutos, en tren correo, 8 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas.—Sin rival para el reuma, la diabetes y afeciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.  
 Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 16, ENTRESUELO.—BARCELONA  
 Aguas; Venta en depósitos de aguas minerales, farmacias y droguerías.

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
 El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.  
 Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.  
 DESCONFÍAR DE IMITACIONES

**VINOS TINTOS** MARCA  
 de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).  
 Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID  
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Pecastang, Príncipe, 13.  
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».  
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.  
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, «Infantas, 4 y 6».  
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3.  
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
 D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Malloquina».  
 Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Píjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**MADERA de PLATANO**  
 Alamo y similares, en troncos gordos ó en tablones, SE COMPRA  
 Ofertas por carta a José Barrionuevo, Sepúlveda, 171, Barcelona.

**AYUDANTES DE MONTES**  
 Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del Ingeniero de Montes D. Juan Herreros, autor de obras de texto para contestar al programa del tercer grupo. Pídanse Reglamentos con datos de la carrera y estudios a la calle de la SALUD, 13, MADRID.

**Sres. Anunciantes**  
 Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedit tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES.  
**Jacometrezo, 50, 1.º**

**DEELEE**  
 GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman  
**HERMOSURA JUVENIL ETERNA** del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:  
**LOTION PEELE** Automassaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. SIN PINTAR.—Pesetas 10 el frasco y 5,35 medio frasco.  
**ELFENSALBE PEELE** blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.  
**POLVOS PEELE** vegetales, completamente puros.—Pesetas 9 la caja y 5 media caja.  
**CEJASIL PEELE** hermosa los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.  
**DEPILATORIO PEELE** es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.  
**HERBINA PEELE** vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas. 6 el frasco.  
**JABON PEELE** es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2,50 pastilla.  
 De venta en todas las perfumerías, farmacia Colpel y en "CASA PEELE", ALCALA, 73, MADRID

**NEGOCIO**  
 seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. Horas: De once a una.—Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

**MUEBLES**  
 Alcobas, despachos, comedores caoba; precios económicos. Paz, 15, casa FRUTOS.  
 El detective internacional Egarantiza investigaciones y vigilancias particulares con reserva. Barcelona, 2, 2.º Madrid

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
 ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 Y 9  
**ESLAVA JOYERO. COMPRO**  
 venta de alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Monterá, 40  
 Traducciones de idiomas. T. Escalante, 11, 1.º Izqda.

**IMPOTENCIA**  
 esperanzados, pérdidas sexuales, (anemia, reumatismo, etc.) abases), se cura muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris, 11, rue de la Harpe, París. Cada caja (farm. Puerta Sol, 5, Tránsito) cuesta 10 francos, con la prueba gratis. Para informes, consulte por correo certificado, dirig. Antiguo Consulado del Dr. Román, Conde Romanones, 2, Madrid. Resulta eficaz la aplicación y práctica hoja-implantada a quien la pide. Gran seriedad. Reserva absoluta.

**CAMAS DORADAS**  
 Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabaña, 84

**ANISOSA**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas en prepa. farmacias.—Dip. San Fernando, 11, 41. MADRID